

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA" Telefono: Redacción, A 8301—Administración, A 8201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Union Postal, L. DE CUBA, and HABANA for 12, 6, and 3 months.



SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

(El retraso con que hoy, después de la una de la madrugada, recibimos nuestro servicio cablegráfico directo con Madrid nos obliga a darlo en extracto.)

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 27.—10 p. m.

Esta mañana celebróse en Palacio el habitual Consejo de Ministros de los jueves.

No tuvo importancia, limitándose el jefe del Gobierno a dar cuenta al Rey de la actualidad política nacional y extranjera.

TELEGRAMAS DE PESAME

El Rey Don Alfonso ha recibido telegramas de pésame del Rey de Italia y del Presidente de la República francesa, con motivo de la horrosa catástrofe de Gijón.

LOS EXPLORADORES HISPANOS

Su Majestad recibió esta tarde en audiencia al Comité de los Exploradores Españoles, presidido por el Duque de Tamames.

El Rey mostró su entusiasmo ante esta institución deportiva, admirando su organización.

Se ha inscrito como socio de ella, y contribuirá a su sostenimiento con cinco mil pesetas anuales.

Opina el Rey que esta institución, al extenderse por España, transformará la juventud y asegurará el porvenir de la patria.

LA ACTUALIDAD POLITICA

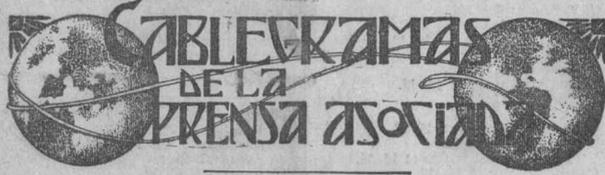
EL PROTECTORADO MARROQUI

Madrid 27.—11 p. m.

El Rey ha firmado hoy el anuncio de decreto organizando provisionalmente el protectorado de España en Marruecos.

De la Comandancia de Ceuta—residencia interina de la autoridad superior—dependen todas las demás autoridades y todos los distintos servicios de la zona española.

El Comandante general se entenderá



VIA ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Méjico

LEY DE AMNISTIA.—FUSILAMIENTO DE ZAPATISTAS—LOS REVOLUCIONARIOS SE VAN SOMETIENDO.—EL GENERAL AUBERT DOMINA UN LEVANTAMIENTO DE RURALES.

Ciudad de Méjico, Febrero 27. En la Cámara de Diputados se ha empezado a discutir hoy un mensaje enviado por el Presidente provisional general Huerta, solicitando se vote una Ley de Amnistía, en la cual se comprendan todos los delitos políticos de estos últimos años, concediéndoles un plazo de quince días, para que se acojan a la legalidad todos aquellos que actualmente se encuentran alzados.

Un escuadrón de rurales cercó esta mañana a un grupo de treinta zapatistas cerca de Tlalneptantla, logrando hacer diez y siete prisioneros que fueron fusilados inmediatamente a causa de los asesinatos y atrocidades que hace tiempo venían cometiendo.

Durante las últimas veinticuatro horas ininidad de revolucionarios han reconocido al nuevo gobierno. Entre los más caracterizados rebeldes que acatan el mando de Huerta se encuentra el coronel De la Llave, que al frente de setecientos partidarios reconoció el gobierno provisional en Orizaba.

Anoche se amotinó en Coahuila el cuerpo número 38 de los rurales, que se unieron a la policía de Torreón para pelear contra Huerta.

El movimiento fracasó porque el general Aubert logró desarmar a los amotinados y arrestar a los cabecillas.

DETENCION DEL CABECILLA DE LA PARTIDA QUE INTENTO RESCATAR A MADERO.

Hoy han sido detenidos por la policía José Zamarrón y otros cinco individuos que formaban parte del grupo que intentó rescatar a Madero y a Pino Suárez, en los momentos en que se trasladaban de palacio a la penitenciaría, en automóvil. El arresto de estos individuos tiende a robustecer la versión dada por el Gobierno respecto a la muerte trágica del ex-presidente y ex-vicepresidente de la república.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

CAMAGUEY

Sobre un desfalco 27—II—3.20 p. m. Dícese que la cantidad desfalcada por el tesorero del Consejo Provincial señor Agustín Miranda, no pasará de 30,000 duros, cuando mucho llegará a 32,000.

Al proceder al arqueo ayer en vista de que faltaba el tesorero, envié una policía a su domicilio para advertirle necesaria su presencia. Su esposa manifestó salió el domingo para Ciego de Avila, no sabiendo más de él. Los Gobernadores y Secretarios entrantes y salientes levantaron acta que fué remitida al medio día de hoy al Juzgado de instrucción.

Este procederá a ordenar se violenta la caja. Continúa ignorándose paradero de Miranda.

Corresponsal.

GUANE

El proceso contra el Presidente del Ayuntamiento. 27—II—8 p. m. Acabo de ser informado que el Fiscal

A Zamarrón se le hace el cargo de ser el jefe de una partida compuesta de individuos que no gozan de prestigio en el país.

Aún no se ha dado nota alguna respecto a las investigaciones practicadas por el Gobierno y que dieron por resultado la detención de Zamarrón y cómplices.

DE OTRAS NACIONES

ESTADOS UNIDOS

UN TEMPORAL AZOTA LA COSTA DE LA FLORIDA, ALABAMA Y GEORGIA.

Atlanta, Georgia, Febrero 27. A consecuencia de un fuerte temporal de agua y viento que azotó los Estados de Alabama, Georgia y Florida han perecido cuatro personas, resultando heridas un mayor número.

Los daños causados a la propiedad son inmensos, sobre todo en la parte central de Alabama, donde varios edificios fueron derribados.

ALFREDO DE ORO DERROTA A HOUSTON Y RETIENE SU TITULO.

Nueva York, Febrero 27.

El famoso billarista cubano Alfredo de Oro retiene su título de campeón. Esta noche derrotó a Houston con un score de 200 puntos contra 157. La anotación final de la interesante partida fué, Oro 600 por 386 Houston.

FRANCIA

LA CAUSA DE LOS BANDIDOS AUTOMOVILISTAS.—CUATRO MORIRAN EN LA GUILLOTINA.—CATORCE CONDENADOS A PRISION.

París, Febrero 22.

El jurado que falló la causa de los célebres bandidos automovilistas condena a cuatro de ellos llamados Dieu-donne, Callemín, Soudey y Monier a morir en la guillotina, por haberseles probado que eran asesinos. Otros catorce fueron sentenciados a varios años de prisión.

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada el día 26 del actual ha de tener lugar el día 8 del próximo mes de Marzo, a las cuatro de la tarde.

Habana 27 de Febrero de 1913.

El Secretario, Balbino Balbín.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 27.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101 1/2.

Bonos de los Estados Unidos, a 100%.

Descuento papel comercial, a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.25.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.60.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 17 1/2.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.5/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.52.

Centrifuga, pol. 96, a 2.5/32 cts. c. y f.

Idem Idem entrega de Febrero, a 3.42 centavos.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.01 cts.

Hoy se han vendido 26,000 sacos de azúcar en esta plaza.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.76 cts.

Harina, patente Minnesota, \$4.55

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.00.

Londres, Febrero 27

Azúcares, centrifugas, pol. 96. 10s. 7 1/2d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 10 1/2d.

Consolidados, ex-interés, 74.11/16.

Deseuuto, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 890.

París, Febrero 27

Renta francesa, ex-interés, 88 francos, 95 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 27.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 383,908 acciones y 3,106,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 27

Azúcares.—El precio de la remolacha en Londres acusa alza, cotizándose hoy a 9s. 10 1/2d.; en los Estados Unidos sin cambio y en las plazas de esta isla se han efectuado las siguientes ventas:

1,000 sacos centrifuga pol. 96, a 4 rs. arroba, en Matanzas.

6,000 idem idem pol. 96, sobre 4 rs. arroba, en Sagua.

1,500 idem idem pol. 95 1/2-96, a 3.90 rs. arroba, en Cárdenas.

850 idem idem pol. 95 1/2, a 4.01 rs. arroba, trasbordo en bahía.

10,000 idem idem pol. 96, a 3.98 rs. arroba, en Matanzas.

5,000 idem idem pol. 96, a 4.06.23 rs. arroba, en Matanzas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

Acciones y Valores.—En la Bolsa pPrivada se efectuaron en la tarde de hoy las siguientes ventas:

50 acciones Bco. Español. 96 1/2

50 idem H. E. R. C., Preferidas, 105 1/4

50 idem idem idem Comunes, 93

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 27 de 1913.

A las 5 de la tarde

Table with monetary market data for gold, silver, and various currencies.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Table with official value data for various currencies.

Llamamiento a los Hacendados

Y COLONOS DE LA ISLA DE CUBA PARA LA DEFENSA DE SUS INTERESES.

El Presidente de la American Sugar Refining Co. (Sociedad de Refinadores de azúcar de los Estados Unidos), dijo en 15 de Enero de 1913, ante la Comisión Investigadora nombrada en Washington, lo siguiente:

"Con el tratado existente, tenemos nosotros la ventaja de poder comprar los azúcares de Cuba bastante por debajo de la paridad mundial."

Nadie ignora las inexplicables diferencias entre el precio de Londres y el de los Estados Unidos; mas, si tenemos en cuenta lo dicho por el Presidente de la American Sugar Refining Co. y que la rebaja de los derechos de introducción en los Estados Unidos, del azúcar de Cuba, en un 20 por 100 (conseguido por el famoso tratado de reciprocidad), no era lo bastante para permitir a Cuba la fabricación de un buen azúcar blanco, por la suftitución, de ahí que el refinador americano haya podido cogerse para sí mismo la totalidad de ese veinte por ciento, o sea cerca de un peso por saco: llegando así a imponer la cotización del precio a que tienen que vender sus azúcares los productores cubanos.

La campaña que viene sosteniendo el señor W. L. Bass, Apartado 236, Washington, a favor de los intereses de los productores de azúcar bruto contra la rapididad de los refinadores, abogando por la supresión de la escala holandesa y el arreglo de los derechos de tarifa, para que la tributación sea mayor, mientras peor sea el azúcar; es por lo que todos los productores deben conferirle poder por medio de carta, para que los represente conjuntamente en la defensa de los intereses azucareros, librándose así de la opresión de los refinadores.

Con la supresión de la escala holandesa y modificación de los derechos tarifados, se asegura el derecho a la fabricación de azúcar blanco por el medio sencillo y de poco costo de la suftitución, tal como en la actualidad lo fabrican los holandeses de Java, con lo que se conseguiría un franco camino para el consumo directo en el mundo entero y se romperían las tiránicas cadenas de los refinadores, estimulando además la fabricación del mejor producto, como ideal de justicia para todos.

Preferir gestionar la libre entrada del azúcar de Cuba en los Estados Unidos, sosteniendo el castigo para los demás países, como se pretende en carta-circular que corre estos días entre hacendados y colonos, más que sueño parece vaticinio, pues sólo la libre entrada y protección en los Estados Unidos del azúcar de Cuba, se realizaría o conseguiría cuando en ella ondeara la bandera americana por derecho propio.

UNA VICTIMA.

Advertisement for 'LA GAFITA DE ORO' O'Reilly 116, featuring portraits of a woman and text about eye care and vision.

Advertisement for 'USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"', featuring text about carbon products and contact information.

Advertisement for 'La Luz de Avilés' featuring text about carbon products and contact information for Gonzalez y Suarez.

MERCADOS AZUCAREROS

Revista de la semana que termina Febrero 22 de 1913. Londres.—El mercado del azúcar de remolacha ha dado señales de más animación durante la semana que finaliza; pues abrió el lunes a 9/7 1/2 peniques y el jueves el cable acusó un alza en los precios llegando a cotizarse en ese día a 9/9 peniques para este mes e igual precio para el mes próximo y tierra hoy sábado a esos mismos precios, por lo tanto la mejora ha resultado de 1 1/2 peniques en el curso de la semana.

Nueva York.—Este mercado abrió el lunes algo torpe, negándose los refinadores a ofrecer más de 2 1/16 c. c. y f. pero más tarde se notó señales de alguna más firmeza y los refinadores compraron 200,000 sacos centrífugas base 96 a 2 3/32 c. y f. para embarque en todo el mes de Febrero, con cuya transacción quedó el mercado completamente barrido.

Al siguiente día continuó el mercado sostenido sobre las bases de las últimas cotizaciones, y el miércoles fué anunciada la venta de 20,000 sacos a 2 1/8 c. c. & f. para embarque de todo Febrero para Filadelfia y 50,000 sacos a la Federal Sugar Refining Co. New York, a igual precio y embarque, después se hicieron otras ventas al mismo precio para embarques de Febrero y Marzo sumando en junto las operaciones de aquel día unos 200,000 sacos. El jueves y viernes se repitieron las ventas a iguales precios y condiciones lo que hicieron ascender el total de las ventas de la semana a unos 570,000 sacos. Hoy es día festivo en los Estados Unidos, cumpleaños de Washington, por lo que no ha habido mercado.

Habana.—Durante la semana ha estado este mercado muy firme, y con buena disposición de parte de los compradores para operar, y tenemos noticias de haberse cambiado de manos unos 150,000 sacos a precios que varían de 3.80 reales arrobas a 4 reales que se pagaron en Matanzas por 16,000 sacos pol. 96, que equivale a 3.90 reales en esta plaza, cerrando el mercado firme y en las mismas condiciones.

A continuación el número de Centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año comparados con los dos años precedentes.

Centrales moliendo: en Febrero 22 de 1913, 170; en Febrero 24 de 1912, 170; en Febrero 25 de 1911, 170.

Arribos de la semana (toneladas), en Febrero de 1913, 103,643; en Febrero 24 de 1912, 78,787; y en Febrero de 1911, 90,723.

Total hasta la fecha (toneladas): en Febrero de 1913, 691,346; en Febrero de 1912, 536,496; y en Febrero de 1911, 512,415.

Promedio de la zafra

Table with 2 columns: Period and Price. Rows include: Primera quincena @ 4.052 rs., Segunda quincena @ 3.786 rs., Del mes @ 3.919 rs., Primera quincena @ 3.779 rs.

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Centrales de Cuba. La Empresa "The Cuban Central Railway Limited," ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 22 del presente mes de Febrero, \$19,331, teniendo de más en la semana \$4,498, comparado con igual semana del año próximo pasado, que fué de \$14,833.

Mercado Pecuario

Entradas del día 26: A José Miguel Gómez, de Sancti Spiritus, 360 machos vacunos. A Lykes Bros, de Camagüey, 279 machos vacunos.

A varios, de Güines, 104 machos vacunos. An Antonio Madraza, de Jicotea, 65 machos y 43 hembras vacunas. A Betancourt y Negra, de los Palacios, 3 machos y 3 hembras vacunas.

Salidas del día 26: Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 66 machos y 13 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 340 machos y 30 hembras vacunas. Para otros lugares: Para Santiago de las Vegas, a Lucio Betancourt, 15 machos vacunos.

Para San Antonio de los Baños, a Eusebio Hernández, 11 machos vacunos. Matadero Industrial. Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Animal Type and Quantity. Rows include: Ganado vacuno (223), Idem de cerda (86), Idem lanar (17).

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, torretes, novillos y vacas, a 17, 18, 20 y 21 cts. el kilo.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, torretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 21 cts. el kilo.

Matadero de Regla. Reses sacrificadas hoy: Cabezas. Ganado vacuno 7, Idem de cerda 2, Idem lanar 0.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, de 20 a 22 cts. el kilo. Cerda, a 40 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie. Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Cerda, de 7.1/2 a 9 centavos.

Vapores de travesía

- SE ESPERAN. Febrero. 28-Manuel Calvo. Veracruz. Marzo. 3-Ipiranga. Veracruz y escalas. 3-México. Veracruz y Progreso. 3-Morro Castle. New York.

- SALDRAN. Febrero. 28-Manuel Calvo. Cádiz y escalas. Marzo. 1-Saratoga. New York. 1-Chalmette. New Orleans.

Puerto de la Habana

BUQUES DE CABOTAJE

- ENTRADAS. Febrero 27. De Arroyos vapor "Julian Alonso," capitán Planell, con efectos.

MANIFIESTOS

1166. Vapor alemán "Wesgenwald", procedente de Hamburgo l escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DEL HAVRE

- Para la Habana. Alvarez, Estévez y Ca.: 50 cajas vermouth. J. M. Mantecón: 50 id. vino y 96 id. conservas.

- Yan C. y Ca.: 2 id. id. González, García y Ca.: 4 id. id. H. Wilson y Ca.: 4 id. id.

- DE SANTANDER. J. M. Berriz e Hijo: 20 sacos alubias y 1 caja jamones.

DE LA CORUNA

- Antonio García: 1 fadro tejidos. H. Astorqui y Ca.: 21 cajas lacones y 60 cestos cebollas.

1167

Vapor noruego "Hacon", procedente de Cardiff (Y.) consignado a Daniel Bacon. Orden: 1,326,402 kilos carbón.

(Resto de carga del vapor SARATOGA) DE NEW YORK

- Para la Habana. M. Arrión: 3 bultos efectos. J. Mazón J.: 5 id. id.

Para Isla de Pinos

- West India F. C. y Ca.: 31 bultos efectos. A. B. Young: 2 cajas id.

- Cuban Am. Sugar y Ca.: 8 id. id. Vidal y Fernández: 36 id. id.

- DE SANTANDER. J. M. Berriz e Hijo: 20 sacos alubias y 1 caja jamones.

DE LA CORUNA

- Antonio García: 1 fadro tejidos. H. Astorqui y Ca.: 21 cajas lacones y 60 cestos cebollas.

1167

Vapor noruego "Hacon", procedente de Cardiff (Y.) consignado a Daniel Bacon. Orden: 1,326,402 kilos carbón.

(Resto de carga del vapor SARATOGA) DE NEW YORK

- Para la Habana. M. Arrión: 3 bultos efectos. J. Mazón J.: 5 id. id.

Para Isla de Pinos

- West India F. C. y Ca.: 31 bultos efectos. A. B. Young: 2 cajas id.

- J. Villapol: 28 id. id. Colonial Sugar y Ca.: 24 id. id.

Para Casilda. E. Hernández: 23 jamones, 15 cajas conservas, 203 manta, 2 barriles aceite y 3 cajas galletas.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with 3 columns: Location, Bank, and Rate. Rows include: Londres, 3 div. 18% 18% 10 P.

AZUCARES

Arzúcar centrífuga, de guarapo, polarizada 96, en almacén, a precio de embarque, a 3% rs. arroba.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Greenbacks contra oro español 108% a 109%.

VALORES

Table with 4 columns: Fundos Públicos, Valor, P.Q., and other details. Rows include: Empréstito de la República de Cuba, 113 116.

Banco Territorial de Cuba, 110 120 id. id. Beneficencias, 18 61a

Compañía de Fomento Industrial, 69 N. Ca. Puertos de Cuba, 114 75

OFICIAL

MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

Asociación de Industriales. En cumplimiento de lo que previene los artículos 74, 76 y siguientes de la Ley de Impuestos Municipales, se cita a los industriales, por los conceptos que se presan a continuación, en los días y horas que se indican, a fin de verificar la Junta que estatuye el artículo 76 de la citada Ley en la casa de la Administración.

Y se advierte a los contribuyentes que podrán hacerse representar en la Junta por otro contribuyente del mismo Grupo, inscripto por lo menos, con tres meses de antelación a la fecha de la Junta. Dichas representaciones se otorgarán por escrito, y caso de dudas con respecto a alguna, será sometida en el acto, como cuestión previa, a la resolución de los concurrentes, sin ulterior resolución, y que a la carta de autorización, debe acompañar el recibo del segundo trimestre del ejercicio en curso.

RELACION QUE SE INDICA. DIA 2 DE MARZO.—Por la mañana De 10 a 10 y media, Almacén de tejidos De 10 y media a 11, Almacén de Seda y Quincalla.

DIA 3.—Por la mañana De 8 a 8 y media, Almacén de viveres con limitación.

De 8 y media a 9, Almacén de frutas del país.

De 9 y media a 10, Almacén de relojes. De 10 a 10 y media, Almacén de papeles y efectos de escritorio.

De 10 y media a 11, Almacén de muebles. De 11 a 11 y media, Almacén de pelotería.

De 11 y media a 12, Almacén de pianos. Por la noche De 8 a 8 y media, Almacén de vinos.

De 8 y media a 9, Almacén de lámparas. De 9 a 9 y media, Almacén de tabaco en rama.

DIA 4.—Por la mañana De 8 a 8 y media, Camisería de lujo. De 8 y media a 9, Confeiterías.

De 9 a 9 y media, Farmacia sin aparatos. De 9 y media a 10, Contratista de obras.

De 10 a 10 y media, Casa de cambio. De 10 y media a 11, Consignatarios de buques de travesía.

De 11 y media a 12, Tratante en materias del país. Por la noche De 8 a 8 y media, Tienda de instrumentos matemáticos.

De 8 y media a 9, Tienda de sombreros. De 9 a 9 y media, Bodegonas.

De 9 y media a 10, Tienda de sombreros para señoras y niños. DIA 5.—Por la mañana De 8 a 9 y media, Café cantina.

De 9 y media a 10, Tienda de talabartería. De 10 a 10 y media, Tienda de papel y efectos de escritorio.

De 10 y media a 11, Tienda pelotería. De 11 y media a 12, Tienda de libros nuevos. Por la noche De 8 a 8 y media, Sastre con género.

De 8 y media a 9, Almacén de abanicos. De 9 a 9 y media, Tienda de material de edificación. De 9 y media a 10, Café confeitería.

DIA 6.—Por la mañana De 8 a 9 y media, Tienda tejidos con taller. De 9 y media a 10, Tienda de viveres finos.

De 10 a 10 y media, Tienda de ferreteria. De 10 y media a 11, Tienda modistas.

De 11 a 11 y media, Farmacias con aparatos. De 11 y media a 12, Tienda de heno y maíz. Por la noche De 8 a 8 y media, Comisionistas con cuenta ajena.

De 8 y media a 9, Restaurant. De 9 a 9 y media, Prestamista sin alhajas.

DIA 7.—Por la mañana De 8 a 8 y media, Fábrica de tabacos de Vuelta Abajo.

De 8 y media a 9, Fábrica de partido. De 9 a 9 y media, Taller de despallillado. De 10 a 10 y media, Tab. al menudeo.

De 11 a 11 y media, Rastros. De 11 y media a 12, Hoteles. Por la noche De 8 a 8 y media, Tienda de tejidos sin taller.

De 8 y media a 9, Tienda de sedería y quincalla. DIA 8.—Por la mañana De 8 a 8 y media, Comisionistas con muestras.

De 8 y media a 9, Agentes corredores. De 9 a 9 y media, Banqueros.

De 9 y media a 10, Comerciantes. De 10 a 10 y media, Fábrica de licor sin ginebra.

De 10 y media a 11, Perfumería. De 11 a 11 y media, Fábrica de dulces sin motor.

De 11 y media a 12, Imprenta con motor. Por la noche De 8 a 8 y media, Taller de medicina sin fundición.

De 8 y media a 9, Taller de hojalatería de cantería para gas y agua.

De 9 y media a 10, Café cantina. DIA 9.—Por la mañana De 8 a 8 y media, Fábrica de envases para biberones y dulces.

De 8 y media a 9, Bodegas del Vedado. De 9 y media a 10, Bodegonas con taller. De 10 a 10 y media, Bodegonas con taller.

DIA 10.—Por la mañana De 10 a 10 y media, Encomendero. De 10 y media a 11, Taller de zapatería.

DIA 10.—Por la mañana De 9 a 10, Bodegas. Habana, Febrero 26 de 1913.

Fernando Freyre de Andrade. Alcalde Municipal.

C 703

# LA INTERVENCION AMERICANA

En estos días, con motivo de la revolución de Méjico, se ha dicho entre nosotros, no sólo de boca en boca sino también por medio de la prensa, que los Estados Unidos, velando por los altos intereses de la civilización y de la humanidad, deberían intervenir en la república azteca para poner término a una guerra civil que amenaza hacernos crónica y llevar a aquel país a la anarquía.

Se halla reconocido por todos los autores, de tal suerte que ha pasado a la categoría de axioma, el derecho de autonomía e independencia de los Estados soberanos, derecho derivado del de igualdad. Siendo los hombres naturalmente iguales—dice Calvo—lo son también los agregados de hombres que componen la sociedad universal. La república más débil goza de los mismos derechos y está sujeta a las mismas obligaciones que el imperio más poderoso.

Del derecho de independencia de las naciones se sigue que ninguna de ellas tiene el de realizar en otra actos políticos de cualquier naturaleza que merzen o desconozcan su soberanía. Y nada más atentatorio a la independencia de los Estados que obligarles por la fuerza de las armas extranjeras a tomar determinadas medidas o practicar determinados actos. Carnaza-Amari al definir la intervención lanza, entre líneas, contra ella un anatema: "Intervenir, según el derecho internacional, es ingerirse en los asuntos políticos interiores de un estado extranjero; la intervención implica el empleo de la fuerza para hacer que prevalezca una voluntad extraña a la de la nación; por consecuencia de este acto sustituye la soberanía extraña a la del estado indígena y decide a su antojo de los destinos de la nación en donde la intervención se verifica."

No han faltado, empero, publicistas que aun aceptando como regla el principio de no intervención, admitan casos excepcionales en que la intervención se hace necesario. Pero a tales jurisperitos han respondido otros, entre ellos Pevantoni, Mamiani y sobre todo Tissot, con argumentos irrefutables. Este último, después de examinar las objeciones opuestas al principio de no intervención, entre las que figura la posibilidad de que un estado viole las leyes de la humanidad y de la moral,

concluye: "Es preferible proclamar de una manera absoluta el deber de no intervención, el respeto escrupuloso de la autonomía de las naciones, más bien que aplicar excepciones de una interpretación muy dudosa y de un abuso muy fácil."

Refiriéndose precisamente el caso de una guerra civil que ocasiona perjuicios considerables a los intereses extranjeros (que es el caso de Méjico en la actualidad, con relación a los Estados Unidos) sienta el insigne Fiore esta doctrina: "Se admite que debe intervenir para evitar los horrores de la guerra civil; pero conviene notar que sofocando las libertades públicas se comete un atentado contra los derechos de autonomía, y que no basta, para justificar tan grave ofensa, disfrazarla con los sentimientos de humanidad. Mientras la lucha se prolongue en el interior del estado, y los unos con el ardor de los partidarios, y los otros con la firmeza de las instituciones, combatan y se destruyen, sea más o menos larga la revolución, ningún estado tiene derecho a interponerse con las armas entre uno y otro partido, a título de que la guerra perjudica los intereses extranjeros por hallarse interrumpido el comercio y ser poco seguro el tráfico."

Podrían continuarse hasta lo infinito las citas de autores que consagran como axiomático e indestructible el deber de no intervención; pero con las anteriores basta para dejar sentada la justicia y aun la conveniencia de que se mantenga en toda su integridad este principio.

Sobre todo por parte de los pueblos débiles, que son, en fin de cuentas, los únicos sobre quienes recae la amenaza de la intervención extranjera. Proclamemos, pues, como doctrina científica el respeto a la independencia de las naciones; demosle al mundo que Cuba—a pesar de ser un estado al que circunstancias históricas obligaron a aceptar para sí el derecho en un pueblo extraño de ingerirse en sus asuntos interiores—no quiere que semeje merma de la soberanía grante sobre los demás pueblos de su raza.

Diremos más: en América, dividida como está en dos grandes núcleos de estructura diferente, el de los anglosajones y el de los ibero-americanos, se hace indispensable que se respeten escrupulosamente uno y otro, si ha de evitarse para lo porvenir guerras sangrientas de las que sólo gravísimos males podrían derivarse. La doctrina de Monroe, de puramente defensiva como era en su principio, tiende a convertir en agresiva. Ya no va contra Europa; se encamina contra los pueblos americanos de origen ibérico. Necesidades de comercio y aun estrategias impulsan a los Estados Unidos a exten-

derse hacia el Sur. Hasta el menos avisado ve que la víctima más inmediata en el tiempo y en el espacio de la expansión norteamericana es Méjico. Un altísimo interés, una positiva conveniencia política obligan en Cuba, como en todos los demás pueblos de su raza, a mirar con recelo y con pesar cualquier medida que conduzca en lo futuro a la extinción o aniquilamiento de un estado de su misma lengua, de su misma religión y de su mismo origen.

## La política por dentro

Los asbertistas y los conservadores.—Tirantes de relaciones.—El general Menocal.—Las fuerzas de Asbert.—La Secretaría de Instrucción.—Las dos tendencias conservadoras.—Si los liberales se uniesen.—En suma...

El horizonte político se nubla, y aun no amanecía...

Sin figuras retóricas: todavía no se ha posesionado del Poder el nuevo gobierno, y ya se advierte una inquietante frialdad de relaciones entre los distintos componentes de la Conjunción que triunfó sobre los liberales. ¿Qué ha ocurrido para que así suceda?

Una desapasionada información nos ha llevado a saberlo fidedignamente.

Suponiéndose por algunos de nuestros informantes que los conservadores, con sus solas fuerzas, no hubieran alcanzado la victoria en las pasadas elecciones, creen aquellos que la pujante cooperación personal del general Asbert y de sus amigos decidió el triunfo celebrado.

Ante el éxito de la conjunción, no pudo menos de pensarse en algo más duradero y de más positiva conveniencia para el país: la fusión de ambos afines elementos.

¿Bajo qué bases?

El general Asbert—nos consta—nada exigió aun.

El general Menocal—también nos consta—nada ofreció tampoco, todavía...

Y tanto el general Menocal como el general Asbert, en principio, desean la fusión: esto es innegable.

Más aun. El electo presidente de la República ve con una gran simpatía al grupo acaudillado por Asbert, como si reconociera así, agradecido, cuánto le deben los conservadores.

El general Asbert, aparte de sus amigos políticos personales, llevó a la Conjunción—según proclaman sus partidarios—las muy valiosas fuerzas que representa un organismo del Gobierno tan importante como la Secretaría de Instrucción.

Y siendo esto—para los asbertistas—de una absoluta evidencia, ¿qué

menos, por parte del general Asbert, que desear el sostenimiento de la Secretaría de Instrucción y en ella a su íntimo amigo el licenciado Mario García Kohly, que tan culta y activa labor continuará?... Su continuación al frente de tal departamento—y mucho más si se toma en cuenta que él fué uno de los más eficaces colaboradores de la Conjunción—nadie puede sorprender.

Eso es lo que el general Asbert desea.

Quedará, al fin, complacido el general Asbert? ¿Llegará a consolidarse la fusión? ¿Gobernarán los conjuncionistas, o los conservadores?...

Doz opuestas tendencias vislumbrense entre los conservadores.

Los más y acaso los más caracterizados—y con ellos el general Menocal—desean la fusión, cordialmente, y que al general Asbert se le complazca en sus pretensiones.

El resto de los conservadores y al frente de ellos uno que ocupa un elevado cargo y que tiene aun mayores ambiciones, muy naturales, para el porvenir, se oponen a esa fusión.

¿Pesarán tanto éstos que logren evitarla?

No es fácil predecirlo. Por lo pronto, el general Asbert, al tomar nueva posesión de su destino, ya lo logró, a pesar de que su minoría solo consta de dos consejeros, que la presidiera uno de estos, y la vicepresidencia para un conservador que está unido a él por muy estrechos lazos de antigua amistad.

Alguien, sin embargo, sonríe mestifísticamente.

Los conservadores intransigentes no han querido, sin duda, darse cuenta de la labor de atracción que los liberales, lo mismo los miguelistas que los zayistas, vienen haciendo sobre el general Asbert y sus amigos políticos.

Si la fusión de los conjuncionistas no se efectúa, y el general Asbert quiere inclinarse hacia los que fueron sus correligionarios, el nuevo gobierno conservador, que aún no ha tomado posesión de los destinos del país, quedaría anticipadamente a merced de los liberales.

Los liberales, unidos, tendrían mayoría en todos, absolutamente en todos, los organismos del Estado.

Comenzando por el Senado, cuya composición es la siguiente:

Liberales: señores Gonzalo Pérez, Bustamante, Llaneras, Lazo, Godínez, Díaz Vega, Cuéllar, Carnot, Berenguer, Reguiferos y Pierra. Total, 11.

Asbertistas: señores Suárez, Osuna y Vidal Morales. Total, 3.

Independientes: señores Cisneros, Figueroa, Alberdi y Pérez André. Todos, de origen liberal, aunque los tres

últimos hicieron política conjuncionista. Total, 4.

Y aunque se uniesen los independientes a los conservadores, sumarían 10.

Los liberales y los asbertistas unidos, 14.

En la Cámara, en los consejos provinciales y en los ayuntamientos ocurriría lo mismo...

Son, pues, los asbertistas una fuerza decisiva.

El general Menocal lo sabe: algunos de los correligionarios del general Menocal no quieren saberlo.

O acaso crean que para gobernar basta con estar en el gobierno.

Y con saber ser gobernantes.

Una noticia sorprendente. Los compromisarios de la provincia de Matanzas no podrán legalmente reunirse hasta después del 20 de Mayo próximo...

Y en su reunión acaso—al hacerla pública ya no puede asegurarse—surja una sorpresa... que va a dejar serlo: la designación del actual presidente de la República, general Gómez, como senador.

Si no la de Zayas.

En suma. ¿Que existe una indudable tirantez de relaciones entre los asbertistas y los conservadores.

Que pelagra, por tanto, la fusión de los conjuncionistas.

Y que esa fusión interesa al país, ya que—después de tantos esfuerzos por conseguir un gobierno estable y que represente a la mayoría de la opinión pública—ese gobierno, de alejar de sí a los asbertistas, sería esterilizado por los liberales...

## BATURRILLO

Con la bella Gijón, ahora enlutada y doliente, estén mis sinceras simpatías; con Asturias mi pesar por la honda desgracia de su progresista villa ribereña. Catástrofe horrible ha producido muchas muertes; obreros y curiosos perdieron la vida por la prematura explosión de un cartucho de dinamita, en las obras del puerto. El ángel del dolor agita sus alas sobre la noble sociedad gijonesa; la fatalidad escogió ahora por su víctima a una población trabajadora, culta y buena, que no empleaba al bárbaro explosivo sino en obra propicia a su desenvolvimiento comercial; bien así como el obrero honrado cae del andamio y se estrella cuando ponía remate a una hermosa edificación, o como el apóstol de la ciencia sucumbe en el experimento de una verdad nueva de que habría de obtener provecho la humanidad, o como el temerario explorador inglés acaba de ser sepultado bajo los hielos del polo sur.

Para mis lectores gijoneses particularmente sea esta humilde expresión de un espontáneo sentimiento.

La historia la escriben los contemporáneos; pero la rectificación, depu-

ran y sancionan las generaciones posteriores. La gloria no es por decreto de amigos, sino por fallo de la posteridad. Y corren riesgos de injusticia, y aún de ridículo, los que glorifican en vida a hombres que pueden envilecerse todavía, y los que elevan a símbolos a muertos cuyos méritos no consignarán nunca las enciclopedias.

Hace poco tiempo censuré yo al ayuntamiento de Güira de Melena porque bautizó con el nombre de Isidro Acea a una calle del pueblo (De Güira o de Alquizar, no recuerdo bien.) No está justificado, decía yo, ese homenaje a un hombre que puede pecar mucho todavía. Meses después, pesaba sobre Isidro Acea gravísimas acusaciones. Más tarde, en el presidio, caían sobre sus espaldas los garrotes de la escolta. Hace poco murió a tiros en Güira.

En mi pueblo pusieron a otra calle el nombre de Quintín Bandera. Años después, pasaba por su calle el bravo guerrero, proponiendo jabón y velas a los bodegueros. Y un día, se dividía para juzgarle la opinión de los cubanos; unos le acusaban porque se había alzado en armas contra su patria; otros les bendecían porque se le asesinó villanamente por la fuerza pública, en nombre de esa misma patria. No debemos andar muy de prisa en eso de inmortalizar apellidos de vivos, de cuya posterior conducta no podemos tener seguridad; ni tampoco debemos elevar a la gloria a patriotas modestos que no hicieron ni más ni menos que otros miles de hombres; lo que en todas las revoluciones coloniales han hecho todos los colonos revolucionarios.

Digo esto, aprobando el veto puesto por el Alcalde de la Habana, al acuerdo del ayuntamiento cambiando los nombres de cuatro importantes calles, por los de otros tantos cubanos patriotas, pero no tan sublimes en su patriotismo, tan impecable y excelso, que su glorificación amerite el trastorno que esos cambios en la vida de los pueblos.

Julio Sanguily: un valeroso soldado de la guerra grande; un tipo de temeridad y espíritu revolucionario. Nestor Aranguren: un joven valeroso de la guerra última, como cien otros. El hecho notable de su vida: haber mandado pasar por las armas a un viejo amigo porque iba a proponerle negociaciones de paz. Muerto antes de terminar la guerra, su carrera quedó trunca; nadie sabe si la habría terminado. Supongamos que sí. Es poco todavía. Moría Delgado, hombre de talento, autonomista, revolucionario después, coronel, presidente del Senado. No es bastante. Vicente Ruiz de Luzuriaga; pienso que no veterano; sé que hombre ilustrado, figura saliente en la política liberal, como Morúa. No es bastante.

Cuando se va a contrariar la costumbre de muchas generaciones, a emendar la nomenclatura de las vías urbanas, a establecer la confusión que producen estos cambios, se ha de ser o un apóstol como Martí, o un libertador como Máximo Gómez, o un genio como Saico, o un barbo de fama mundial como Heredia.

Se ha de ir a los libros, a los diccionarios, a los archivos, a preguntar a la sana crítica, al juicio del extraño, a la opinión del universo civilizado, si los nombres por nosotros escogidos sueñan con timbre notable en el concierto de las grandezas humanas.

Grande Sanguily, esforzado Aranguren, hábil político Morúa y organizador inteligente de fuerzas políticas

# Fidan Cognac

DE USO EN LOS HOSPITALES DE NEW YORK

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA ISLA



# Dominó

POR DECRETO DE SANIDAD

LUIS G. ROCA-CRISTO 28-TELEF. A-1824

# RETRATOS

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios.—Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. 6 imperiales c/e., un peso. 6 postales c/e., un peso. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

## FOLLETIN 31

### CHAMPOL

(Autor de LA HERMANA ALEJANDRIKA)

### LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—He visto tantas montañas en mi vida, hija mía, que ya estoy cansada.

—Y Enriqueta sentiría mucho perder un "Oremus"—añadió Paula.—¿usted, Juan, tiene también alguna ocupación?

—Sí señorita; tengo que ocuparme de Sinette: hay que bañarla todavía.

Este modo de contestar de Juan era tan extraño, que no sólo Enriqueta se quedó sorprendida, sino que a él mismo le llamó la atención. El señor de Vernieres, padre, se creyó en el caso de intervenir.

somos necesarios para nada, y a quien no nos sujeta nadie, podemos hacer lo que tengamos por conveniente.

En aquella fecunda imaginación se maduró el proyecto seguidamente. —Mis amigos Champreux salen dentro de un momento para Argelés; ningún placer mayor para ellos que llevarnos. ¿Lo autoriza usted, queñora señora? ¿está usted conforme, señorita Paula? De un salto estoy en casa de mis amigos.

Paula hizo un gesto para contener su emoción; pero se animó, y miró con aire de desconfianza a su tía, siempre sonriente, y a Juan, siempre severo.

Hizo una ligera mueca y un gesto expresivo que entraba dentro de los moldes de la estética moderna.

—Está usted tranquila, y ciente por su flecha—añadió el señor de Vernieres.—Por cierto que no podía usted hacer cosa mejor que flechar a ese joven, que cuenta, entre otras, con la herencia de su tío.

Paula soltó una carcajada.

—Bien: no es mala idea; pero es posible que no pueda realizarse.

—¿Y por qué no? ¿No se ve todos los días concertar matrimonios con menos motivo?

gasear... que es posible que ni plantada esté siquiera! Esto sería el mayor de los milagros de Lourdes!

¡Por Dios; no vaya a escandalizarse Enriqueta! ¿Qué dicha la de ver durante veinticuatro horas gentes que no se escandalicen de nada! Vamos, querido señor; aborde usted a los Champreux mientras yo hago mis preparativos.

Y orgullosa de ser dueña de sus acciones, se retiró; pero, como la siguió Enriqueta, la señora Le Hallier hizo lo mismo.

Juan se quedó solo en el jardín del hotel, especie de terraza donde los árboles ya extendían sus sombras, y las flores no habían tenido ocasión de abrir sus corolas, ni la hierba, de crecer; el jardinero sólo se cuidaba de poner bien la arena, que era pisada a diario por personas llegadas de tan distintas partes, y para las que todo aquello resultaba indiferente.

El padre de Sinette comenzó a pasearse por los estrechos paseos fumando rabiamente un cigarrillo, y hablando consigo mismo casi en voz alta.

—¿Es singular!—se decía—tenía mejor juicio de ella. El año pasado noté su diferencia por mi padre, su bondad con mis hijos, y pensaba que trases esos ligeros caprichos había un corazón, por lo menos... pero no

hay nada... No la he conocido... o ha cambiado de tal modo, que... ¡Vamos, no lo comprendo!

Hizo una pausa, y se detuvo: —No; esas cosas no son reñidas.

Esta palabra le pareció una repetición. ¿Dónde y cuándo la había pronunciado? Ocho años antes... cuando no quería preocuparse de los caprichos, de las extravagancias de una joven tan linda como Paula.

Recordó las sorpresas, las angustias, las humillaciones con que había pagado sus optimismos; el desastre de su casa, que esperaba, y el de una catástrofe, que tenía.

El cigarrillo que había arrojado al suelo continuaba ardiendo; Juan lo pisó y lo deshizo con rabia, como si hubiera querido extinguir aquel fuego, que no se apagaba.

Continuaba en estas meditaciones, cuando llegó su padre, jadeante, pero más satisfecho que nunca.

—Está arreglado todo; nos marchamos seguidamente. Esta noche dormiremos en Argelés; mañana, la excursión al valle; no sé a qué hora volveremos. ¿Está dispuesta la señorita Paula? La señora de Champreux nos espera en el carruaje.

Juan y las Le Hallier salieron para despedirlos.

Champreux, sin duda Paula había recobrado su buen humor. Su falda corta de excursionista y su sombrero rodeado de gasas le daban cierta gracia especial a la vez que extraña, y que ella se cuidaba de acentuar.

Se despidió de prisa de su tía y de su prima, a las que no tardaría en ver; pero los de Vernieres se marchaban al día siguiente por la noche.

—Si viene usted tarde, no tendré el placer de verla aquí—dijo—nun; —por eso me despidió de usted, señorita Paula.

—¡Ah! sí...

Y la voz argentina de Paula resonó como algo velada y con una entonación especial.

A través del velillo, espeso y brillante, Juan se hizo a la ilusión de haber visto que se contrajeron sus labios, y que se asomó una lágrima a sus ojos.

Pero no; era que se estaba riendo. Y comenzando a hacerse interesante, interperó al joven Champreux:

—¿Dónde está mi saco, como decía ayer la vieja que estaba con nosotros, y que usted imita tan bien; una habilidad más, de las muchas que tiene usted! La pondremos en práctica durante el camino.

vidrio, y en cuyo semblante se mostraba la satisfacción bajo el nimbo verde de su sombrilla.

El carruaje se puso en movimiento, —Causa satisfacción el ver de qué modo se divierte—dijo la señora Le Hallier después de algunos instantes de silencio.

—A la edad de Paula, no hay cosa más natural—observó Enriqueta.

—Eso no es cuestión de edad, hija mía. Tú tenías menos edad que ahora Paula, y nunca te reías; te ocupabas de otras cosas, y jamás se te ocurría dedicar un momento a divertirse. En cambio, Paula, cuando tenga sesenta años, si llega a vivirlas, será lo mismo que hoy; los caracteres no cambian. Su padre de usted ha sido siempre lo mismo; ¿no es así, Juan?

—Siempre—se limitó a contestar el interpelado.

Después de tres días espléndidos, el último de la peregrinación amaneció nublado y triste; las cimas de las montañas se perdían entre las brumas; las nubes de lluvia permanecieron suspendidas sobre la multitud triste, que había perdido su curiosidad, su entusiasmo, esa voluntad indomable que quiere imponerse a todo.

(Continuará.)

Luzuriaga, es lo que dice Freyre: apliquemos sus nombres a nuevas calles; acostumbremos fácilmente al pueblo a oír sus nombres, si de tanto los creamos merecedores.

Pero sustituir un *San Rafael* y un *Campanario*, seculares, afiosos, tan conocido, de todo el mundo y tan perpetuados en nuestra historia local, por nombres que no ha de repetir esta generación ni las venideras, antes que homenaje es trastorno inútil. Weyler y Pi Margall siguen siendo Obispo; Príncipe Alfonso y sus derivados serán *Monte* por mucho tiempo; *Concordia* tardará en ser calle de Enrique Villuendas, otro valiente y talentoso joven, que Dios sabe cuántos enemigos tendría y cuántos insultos dirían de él muchos de sus paisanos si no hubiera querido ganar las elecciones en Cienfuegos, y los instrumentos de Frías y Galdós no le hubieran derribado sobre el cadáver de Illanes.

En nuestra aguda dolencia, no sé si por atavismo o por novelaría contraria, en nuestro atroz personalismo lo mismo hacemos que deshacemos heroísmos y lo mismo encumbremos a un falo que abatimos a un Dios. Y por eso en mi pueblo hay calles de Díaz y Crombet, de Banderas y Cisneros, de vivos que pueden *desteñirse* y de muertos que no llegaron a la apoteosis. Y como aquí, en muchos pueblos de nuestro país, donde hoy se inmortaliza a Aeca en las esquinas y mañana se le mata a traición en nombre de la salud del Estado.

Esperemos, amigos, esperemos a que la posteridad haya depurado, seleccionando y escogido las glorias militares y las glorias civiles que han de sobrevivir a la obra demoleadora, implacablemente desgastadora, de los siglos.

Mi felicitación cariñosa a Fuentevilla por su total restablecimiento.

Gracias, mi joven amigo Rufino Pazos, por su bonito trabajo de *El Hogar*. No deja de tener usted razón; la ítem toda. No solo el escritor, el hombre, cualquiera que sea su profesión y su altura mental, es hijo de las circunstancias; todos sus actos llevan la influencia del medio en que se agita; todos obedecen al estado de su espíritu; rectifica o persiste, es modelo de entereza o cambia de actitudes, según que los accidentes que le cercan tengan o no fuerza para modificar sus sentimientos.

A veces, hasta los cambios de salud alteran la indiosinerasia moral del individuo. Muchas iras, violencias, resoluciones airadas o aplazamientos inesperados, suelen, reconocer por origen una mala digestión, una noche de insomnio, una excitación nerviosa o un dolor reumático. Pídale usted versos a un hombre con mal de muelas y

raptos de ardimientos a un convaleciente de tifoidea.

Esto así, cierto también lo que usted; de cada cien escritores, cuando lo son profesionalmente, viviendo de su pluma, noventa y nueve suelen decir cosas que no sienten y sentir lo que dicen. La gratitud y la amistad les obligan en ocasiones; por salir del paso dicen cosas raras; ensalzan y deprimen automáticamente algunas veces; y es lo más frecuente que se habitúan unos a dar la nota festiva, y la den por hábito, mientras interiormente sangran y lloran, o tengan fama de melancólicos y soñadores, e inventen tristezas y pesimismo, cuando la alegría les retoza en el cuerpo.

El periodista, sobre todos; como todos, como el novelista y el poeta, ejerce una profesión y satisface una necesidad: no le pregunte usted si es verdad que les duele el alma o son felices; pintan, como el artista, paisajes y figuras, inventadas por ellos. Conformes usted con que pongan en sus cuadros chispas del genio.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

## EL GENERAL MENOCA

Ayer salió para las Villas el general Menocal, Presidente electo de la República.

Le acompañan el señor Francisco Plá, el Presidente de la Cuban Company, Mr. Howley, con una hija y cuñada, el señor Ernesto Longa, Alcides Betancourt y su ayudante el comandante Matías Betancourt.

El general Menocal se propone realizar una excursión por los ingenios "Tingnaro" y "Constancia."

A la estación terminal acudieron a despedirle algunos amigos y correccionarios políticos.

## LA PRENSA

Podemos asegurar ya que ha terminado el período de alarmas y de zozobras?

Según el doctor Zayas, el partido liberal no sacará el pie fuera de la legalidad, si los adversarios no lo empujan.

Juan Gualberto Gómez saluda a Varona y jura sacrificar hasta "su amor propio" en aras de la patria.

"La Opinión" ha dejado su literatura apocalíptica.

"La Noche" va apareciendo ya menos tenebrosa.

"El Triunfo," órgano moderador de los liberales, sigue su marcha grave, majestuosa.

Pero no es "sometimiento" a los

hechos consumados, no lo crea "La Discusión," el del partido liberal.

Ni "El Triunfo" ni los suyos llevan vellón de mansas y resignadas ovejas.

Escribe el colega:

Vamos a concederle, en aras de sagrados intereses nacionales, un crédito prudencial al nuevo Gobierno formado por el contubernio híbrido de menocalistas y asbertistas. Deseamos, sinceramente, que la discreción guíe sus pasos, que la justicia presida sus determinaciones, que el acierto corone sus esfuerzos. En toda obra de apaciguamiento de pasiones, de desarrollo de intereses colectivos, de fomento y defensa de todo lo que nos es común, en una palabra: en toda obra de "alma nacional," no han de faltarle a los nuevos gobernantes el concurso leal, sincero y resuelto de los liberales cubanos.

Suponamos que con eso se han de contentar los conjuncionistas.

Ese es precisamente su programa.

No son tantos los meses que han pasado desde la propaganda electoral, que se hayan olvidado ya todas aquellas predicaciones sobre "la obra nacional," "la conjunción de todas las fuerzas vivas del país" (frase de "La Discusión") "la candidatura nacional," "las rectificaciones nacionales."

Si ahora, después de tantos puños y mientes, después de tantas zambarras, resulta que ese es también el programa de los liberales, ¿cómo no han de batir palmas los conjuncionistas?

A la verdad, que de aquella horrible matanza, de aquella "lista de condenados a muerte" que puso en pavor los ánimos más esforzados, era difícil esperar tan plácido desenlace.

Hay todavía un pequeño conflicto; el de la Cámara de Representantes.

Ferrara se empeña en que la legislación termine normal y pacíficamente.

Lanuzza también se afana (lo declaró explícitamente en la Cámara) por reunir a los suyos.

Varona no es partidario de las obstrucciones y de las retiradas.

Sin embargo, continúa la falta de "quorum."

Dice "Cuba":  
Lo sensible aquí es que, por la justificada suspensión de las sesiones dejen de aprobarse otras leyes benéficas para el país. Pero como

quiera que el perjuicio de las que no se deben aprobar rebasaría los beneficios de las que al país convienen, bien está que las sesiones continúen en suspenso hasta que nuestros adversarios políticos se avengan a cumplir sus compromisos o hasta que empiece la nueva legislatura el primer lunes de Abril.

En tanto, los conjuncionistas, manteniendo la doctrina del doctor Varona sobre la integración del "quorum," seguirán su línea de conducta tendiente a impedir que el régimen liberal, en sus postrimerías, nos legue nuevas leyes gravosas para la nación.

Nos habíamos olvidado de que el doctor Varona, en tesis general, doctrinalmente es contrario a toda falta de asistencia a las sesiones, voluntaria y deliberada.

Los representantes deben ante todo y por encima de todo cumplir su deber primordial de examinar, discutir y aprobar o desaprobar los proyectos legislativos.

Así opina, en teoría, filosóficamente, el doctor Varona.

Pero en la práctica es otra cosa.

Sobre todo cuando se quiere poner a controversia una ley como la referente a los Secretarios de Despacho.

O la del petróleo.

¿Estaría Inocencio Solís ocupado en la campaña electoral? ¿Sería agente de algún comité o de algún prohombre político? ¿Capitanearía quizás alguno de aquellos grupos de "guaspos" que tanto abundaron y tanto ruido metieron en la contienda?

Lo cierto es que desde que comenzó la campaña electoral, hasta ahora había dado tregua a sus terribles hazañas el afortunado bandido.

Pero vive en Cuba, desgraciadamente, y vuelve a las suyas.

Una comisión de hacendados alemanes y americanos de la zona de Manicaragua visitó al Secretario de Gobernación.

E informa "El Día":

Los extranjeros quejosos, cuyos nombres no revelamos por habérselo pedido reiteradamente ellos para no ser víctimas de alguna calada, si no precisamente de Solís, de parte de alguno de sus muchos espías y fieles servidores, nos manifestaron cosas tremendas con lo que está pasando en aquella jurisdicción.

No hay hacendado que se decida a poner en negocios su dinero, ni comerciante que surta como debiera su establecimiento o traficante de nin-

guna especie que atraviese los campos con numerario para hacer transacción alguna, todos temerosos de la figura siniestra de Solís.

Las cartas y los recados con emisarios exigiendo fuertes sumas, se suceden unas tras otras; las amenazas de muerte y la vigilancia de los que algo poseen son constantes.

Y eso que ahora está, o por lo menos aparece, solo el bandido vitalicio. Ya no forma con su antiguo compañero la razón social "Solís y Alvarez."

Sin embargo, no le faltan emisarios. Y se mueve, amenaza, aterroriza y espanta como si fuese un batallón.

¿Cuándo caerá el muro, el misterioso y formidable muro que protege al bandido y oculta a sus cómplices?

No se sabe todavía con certeza el motivo de la venida del ministro de Cuba en Méjico señor Márquez Sterling. ¿Su conducta hidalga, digna y valiente lo malquistó con el general Huerta?

¿Su actitud independiente y por todos aplaudida le valió el enojo de Mr. Wilson?

¿Vino simplemente para visitar a sus familiares?

Dice "La Correspondencia" en la "Postal Habanera":

La versión oficial dice que ha sido llamado por el Gobierno para conferenciar...

Llamado sí ha sido; pero no para conferenciar, sino para no verse Cuba en el caso de reconocer el nuevo Gobierno de Méjico, que se ha apoderado del poder por medios que han escandalizado al mundo entero y que, no contento con eso, ha violado las leyes de la humanidad y las prácticas más elementales de la diplomacia al asesinar al ex-Presidente Madero y al ex-Vice Pino Suárez después de garantizar a los diplomáticos extranjeros la vida de los citados personajes.

En la Secretaría de Estado se asegura que poco a poco, y con pretextos diversos, se irán retirando de Méjico todos los representantes diplomáticos extranjeros, siguiendo así el proceder de Cuba.

Me parece muy bien.

No le parecerá quizás también al tutor que quiso influir inútilmente en el ánimo del Ministro de Cuba y de los demás diplomáticos para pedir a Madero su renuncia y para que, asesinado

aquel, reconociesen al general Huerta sus respectivas naciones.

Tampoco ha de hacer mucha gracia al americano el homenaje con que por iniciativas de "El Triunfo" se piensa demostrar al señor Márquez Sterling la aprobación y el aplauso generales a su proceder cívico y humano en los días trágicos y peligrosos de la capital mejicana.

¿Pero es acaso el tutor el que ha de medir el sentimiento de un pueblo?

Ya no son Ferrara y Lanuzza solamente los que se afanan por la asistencia de los representantes a las sesiones de la Cámara.

La demanda también "La Discusión" que lamenta la ausencia de algunos conjuncionistas.

Dice el colega:

La ausencia de la Habana en los últimos momentos de la existencia legal de este Congreso—el 21 de Abril terminará sus funciones—de algunos representantes pertenecientes a la Conjunción Patriótica, no tiene explicación satisfactoria. ¿Ignoran acaso que la investidura de legislador representa un compromiso moral solemnemente con el país y con el Partido político, y que ese compromiso requiere un plazo determinado de labor a la que no es lícito sustraerse? Precisamente porque nos hallamos en los últimos días de la legislación y próximos al cambio de situación gobernante, se encarece doblemente la asistencia y la asiduidad en la Cámara de los miembros del Congreso identificados con el futuro Gobierno.

Pero mientras sigan ausentes esos conjuncionistas a que alude el colega no constituirán la mayoría los partidarios del futuro gobierno.

Y he ahí por qué los demás representantes conjuncionistas van a la Cámara, pasean y charlan por los corredores y al llegar la hora de la sesión cuentan el número de sus correligionarios... y desaparecen.

El juego se repite y se va haciendo pesado.

## Zona Fiscal de la Habana

Habana, Febrero 27 de 1913.  
Total recaudado hoy \$21,455-17.

Para no gastar dinero en medicina se debe gustar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un óxido todo.

## NOMAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen. El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida el órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar, el **ODITON RACHEL** las boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

## JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza abonan el **Herpicide**

Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acerca del Herpicide:

"Estoy en el caso de recomendar el Herpicide Newbro," por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior.

(f.) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Piel. 29½ Morrison St. Portland, Ore.

"Después de usar un pommo de Herpicide" fue atajada la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa.

(r.) Grace Dodge, Doctor en Belleza. 95 Sixth St. Portland, Ore.

Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá—Manual Johnson, Obispo 53 y 55—Agentes especiales.

# CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

## IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.



PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar ¾ de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y ¾ galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY y ORIENTE.

ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse á

**ROMAN ZABALA**  
S. IGNACIO 82 y 84, (ALTOS.) HABANA.

**VINO DE BUGEAUD**  
TÓNICO-NUTRITIVO  
con Quina y Cacao

Recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

Tiene por base un vino generoso justamente reputado como el más tónico de los vinos naturales, y la acción de la quina se añade a la del vino y la decuplica sin perjudicar sus calidades de finura y gusto.

EXÁNJASE LAS FIRMAS Bugeaud y Lebeault SOBRE LAS BOTELLAS. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

¿Le Atormentan Los Callos?  
En cinco segundos puede Ud. aplicarse un parche "GALLO" y volver á ponerse el zapato.

Alivio completo desde un principio es el que proporcionan los parches "GALLO."

No hay que esperar que la medicación se seque ni usar unturas nocivas para matar el dolor. El anillo de fieltro que llevan nuestros parches "GALLO" al proteger el callo elimina el dolor. No hay roce ni irritación posible.

Tan pronto como ha cesado ese tormento que causan los callos, la cera "B & B" ablanda el callo de manera que en 48 HORAS puede Ud. arrancarlo sin dolor molestias ni peligro.

No hay otro remedio que haga esto y el precio es insignificante. Pruebelo.

**Parches "GALLO" Para Callos**  
(También para Juecitos)

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

Escribanos pidiendo muestras gratis  
BAUER & BLACK, 25th and Dearborn Streets  
Chicago, E. U. A., Departamento A.

Los parches y Algodones que Ud. úse deben ser lo mejor. Los que llevan la marca "B & B" únicamente ofrecen seguridad.  
No cuestan mas y son perfectos.

## HIGIENE

### Los Parques de la Habana

En los países tropicales, la naturaleza ha fijado una flora exuberante para asegurar al hombre una mejor respiración, una gran riqueza de aire puro; pero los hombres, olvidando por completo los consejos de esa misma naturaleza, procuran acortarse la vida y hacerla más penosa estableciendo ciudades de calles estrechas, casas de muchos pisos en esas calles y talando el arbolado, porque sacrifican el bienestar social en beneficio de unos cuantos mercaderes.

La Habana, que por su posición geográfica y su emplazamiento, debiera ser la ciudad más saludable de la América, se va volviendo cada día más inhabitable porque los lugares que debieran ser parques sembrados de grandes arboledas, se ceden para grandes edificios.

Esto equivale a realizar una restricción del campo respiratorio de la ciudad.

En las calles estrechas se consienten edificios de dos y tres pisos sacrificando no solo la belleza si que también la higiene de la urbe. En las casas muy altas los pisos o estancias tienen que tener poca altura o poco puntal, lo cual quiere decir oscuridad, y falta de aire. Los pisos bajos son siempre insalubres cuando ni la luz solar ni el aire penetran ampliamente en ellos.

La mortalidad ha disminuido en la República porque nuestra Sanidad impide la importación de gran número de enfermedades que antes entraban libremente por nuestros puertos; pero la tuberculosis reina como siempre, sin que se haga un esfuerzo supremo para cortarla en los que de todo tienen, menos aire puro y abundante.

En estos días se ha hablado de construir en pleno Campo de Marte un gran edificio, que a juzgar por el aspecto que en planos y dibujos se le ve, tiene de todo, menos belleza, parece un verdadero palomar.

El único parque a donde concurren nuestros niños pequeños para respirar y recrearse es ese que se quiere arrebatar a la higiene y a la respiración de esta ciudad.

Aquí, a pesar de abundar la tierra tanto, no hay los parques suficientes ni existe, como en todas las grandes ciudades, lugar alguno de esparcimiento para nuestros niños. Esto no obstante, se habla de suprimir el Campo de Marte, cuando nuestro Ayuntamiento debiera hacer un esfuerzo por añadirle dos o tres manzanas más.

La manzana comprendida entre las calles de Colón, Trocadero, Zulueta y Monserrate la han convertido en depósito de hierro viejo, en dependencias de Obras Públicas, donde se guardan carretillas y otros obje-

tos, todo bajo cerca, cuando debiera ser un buen parque de recreo.

En la Avenida de las Palmas, que debiera extenderse desde Zulueta a Monserrate, se han reedificado los antiguos barracones, dedicándolos a prescinto de Policía.

Los terrenos de las antiguas murallas debieran todos haberse dedicado a formar parques, para esparcimiento y recreo de los habitantes de la Habana. Pronto hemos de ver grandes moles de cemento en todos esos sitios hermosos, moles que revelarán a los extranjeros nuestra despreocupación más que nuestro amor a la vida.

En una ciudad tropical no debe consentirse jamás que se levanten edificios de más de un piso alto, y éste en calles de más de doce metros de ancho. Toda casa de muchos pisos tiene que ser cada uno de ellos un horno en el verano y una cueva en el invierno. Pocas calles de la Habana tienen la anchura que la higiene preceptúa; sin embargo en todas se construyen esas casas horriblemente altas.

Verdad es que la Habana es una ciudad comercial y por tanto hay que hacer objeto de comercio el aire que respiran sus habitantes.

Dr. M. Deifin.

Febrero 20 de 1913.

## NOTAS PERSONALES

### Ricardo Quijano

Se encuentra enfermo aún de las lesiones que se produjo en un accidente ocurrido en la Aduana, y de las cuales ha sido curado en "La Covadonga," nuestro estimado amigo don Ricardo Quijano y Buxó, miembro muy entusiasta de la Sección de Recreo y Adorno del Centro Asturiano. Lamentamos el percance ocurrido al señor Quijano y muy de veras deseamos su completo restablecimiento.

## EL MUSEO NACIONAL

### Su Director

El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor García Kohly, ha escrito al iniciador y comisionado oficial, señor Emilio Heredia, ofreciéndole la Dirección del Museo Nacional que acaba de ser creado.

El señor Heredia ha contestado agradeciendo el ofrecimiento y aceptándolo.

Reciba el señor Heredia nuestra felicitación y el señor García Kohly nuestro aplauso por su acierto al hacer tan justa designación.

### En comisión

Ha sido nombrado, en comisión, oficial del Museo el señor Alfredo García Martí, sobrino del inolvidable apóstol de la patria.

## La Cámara de Comercio de Cincinnati

### Una excursión a la Habana

La Cámara de Comercio de Cincinnati ha organizado una excursión compuesta de 150 personalidades de las más prominentes de dicha ciudad, de donde salió el día 14 del actual, a las ocho de la mañana, y después de recorrer las ciudades del tránsito hasta Cayo Hueso siguió desde este puerto hasta Colón y Panamá, regresando por Kingston (Jamaica) a la Habana, adonde llegará hoy a las 8 a. m.

A las diez será visitada la alta representación del comercio y la banca de Cincinnati por una comisión de la Cámara de Comercio de esta capital, compuesta del Presidente, del Tesorero y del Presidente de la Sección de Comercio en sustitución del letrado consultor Dr. Ramón G. Mendoza. Dicha comisión dará la bienvenida a los excursionistas, invitándoles a que visiten la Cámara de Comercio mañana sábado, a las 9 a. m.

El Presidente de la Cámara de Comercio de Cincinnati, Mr. Walter A. Draper, pronunciará un discurso, al que contestará en nombre de la Cámara de la Habana un miembro de esta institución.

Después de la recepción pasarán los excursionistas a visitar al señor Presidente de la República, para quien traen una carta de Mr. Taft, hijo de Cincinnati.

Una nutrida comisión de la Cámara de Comercio de la Habana acompañará a los señores y señoras de la excursión, pasando también a saludar al Sr. Alcalde de la Habana en nombre del Mayor de Cincinnati.

Cumplimentadas por ese medio nuestras primeras autoridades, regresarán los excursionistas a la Cámara de Comercio, que al efecto les ha preparado un espléndido "lunch," compuesto de ponche de champagne, vino del Rhin, aguas minerales, sandwiches de cabiar, de foie gras y otras clases variadas, dulces finos y pastas exquisitas, tabacos y cigarrillos, y un bouquet para cada una de las señoras que concurren.

El "menú" será servido por el "Gran Hotel Louvre," que en esta, como en otras ocasiones, sabrá corresponder al favor del público.

## ACADEMIA DE CIENCIAS

A las ocho y treinta de la noche de hoy, viernes, celebrará la Academia de Ciencias sesión ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

El doctor Juan Gundlach.—Apuntes biográficos, por el doctor Federico Torralbas.—Psiquiatría. Estudio sobre los anormales, por el doctor Jorge Le-Roy.—Un caso de difícil diagnóstico, por el señor Luis A. de Santa Cruz.—Sesión de Gobierno.

## NOTAS IBERO AMERICANAS

### MEJICO

#### El coco

La espantosa tragedia desarrollada en la vecina nación azteca y en cuyos sensacionales y horriblos detalles ha estado fija la atención pública de todo el mundo, parece haber llegado felizmente, o cuando menos estarse aproximando a entrar en un estado de relativo reposo.

Fué el prólogo de esta sangrienta y conmovedora obra, la revolución que hiciera caer desde el pedestal de su gloria y su poder al colosal gobernante que con sus indiscutibles méritos de guerrero insigne y victorioso, sus excepcionales condiciones de carácter energético y autoritario, y sobre todo, con el profundo conocimiento de la especial idiosincrasia de su pueblo, pudo convertirse en ídolo popular durante largo tiempo, y mereció a ello consolidar un período de paz octaviana que perduró treinta y tantos años, y a su sombra desarrollarse el progreso y las riquezas del territorio en todas sus órdenes sociales.

Para nadie fué un secreto desde que tomara cuerpo e incremento la revolución maderista con el programa de San Luis, que la fuerza y la génesis de ese movimiento radicaba en los Estados Unidos, cuyo gobierno aparentaba observar las debidas leyes de neutralidad, siendo así que, todos los hechos evidenciaban el favoritismo y el calor con que eran secundados.

De otra suerte, ni la causa maderista hubiese podido conseguir el triunfo, ni mucho menos el Viejo Presidente hubiese renunciado al imperio de su mando sin ningún linaje de defensa como lo hiciera contando con tan grandes elementos para ello solamente dentro del mismo ejército.

El infortunado fin del Presidente Madero, hace que piadosamente se deba de cubrir con el manto del olvido la parte de responsabilidad que en su conciencia de patriota debiera de corresponderle por haberse prestado a corroborar a las infames ambiciones de los cartagineses mercaderes, del norte, pero olvidar no deben nunca en aquella nación que ha sido teatro de tan horribles espectáculos, como sea todas las demás, y especialmente en las de la América latina, que el tanto de culpa de los torrentes de sangre que han empapado desde el inicio de la revolución maderista los campos y las ciudades mejicanas, y últimamente las calles de la capital, debe de aplicárselo la historia a los grandes y buenos humanitarios de la moderna Roma que, se han convertido en dueños y señores de los países de América so pretexto de la elástica y acomodaticia doctrina de Monroe.

Por una de esas tristes ironías del destino, y como símbolo de una obra maestra, el cuerpo inerte del infortunado Madero fué entregado después de su desastroso fin en los brazos de su desventurada esposa por el señor

Wilson, Ministro de la República Norteamericana en Méjico; de esa nación que, no obstante las continuas amenazas de su gobierno de intervenir para imponer el orden y la tranquilidad que su política y su maquiavelismo habían perturbado tan hondamente, cuando la capital de Méjico, se convierte en un campo de agnamiento, donde la metralla siembra la desolación y la muerte, pereciendo mujeres y niños, donde corren eminentemente peligro vidas e intereses de los extranjeros, y donde por último en el vértigo del paroxismo que produce en el hombre el vaho de la sangre convirtiéndolo en fiera carnívora, se fusila a destruy a siniestro con atropello de todo derecho de justicia, llegando tan aciagos momentos con el más inaudito cinismo dice el Presidente Mr. Taft que no existen motivos suficientes para intervenir en la contienda.

Todo suceso humano, todo hecho serio y grave que sea, tiene su nota cómica, su parte ridícula y en éstos que hemos presenciado en las pasadas semanas y que han llenado al mundo de espanto, no podía faltar. Los Estados Unidos tan prestos para acudir a imponer sus respetos y la pesadumbre arbitraria de su colosal poder a las naciones débiles con el más leve pretexto, no ha encontrado motivo, ni aún ante el reto que le ha lanzado al rostro el general Huerta con el asesinato del señor Madero, al siguiente día de haberle significado el gobierno de Washington, el disgusto con que vería la muerte del caído presidente.

Continuamente hemos venido sosteniendo, cuando de amagos de intervención se trataba durante el curso de la revolución orozquista que, tales amagos eran fantasmagóricos e irreales, por lo que el sacrificio del empuje podía significar para los yanquis y los hechos han venido a darnos plenamente la razón.

Los Estados Unidos es una nación sumamente "práctica" y no teme por lo tanto el dar una nota cómica, antes que perder muchos millones de pesos y muchos hombres, de lo cual debemos de congratularnos en beneficio de nuestros hermanos los mejicanos.

## EL TIEMPO

### OBSERVATORIO NACIONAL

27 de Febrero de 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761'63; Habana, 761'58; Matanzas, 762'62; Isabela, 762'70; Camagüey, 763'83; Sonogo, 763'50.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 21'8; máxima 20'4, mínima 21'4; Habana, del momento, 22'0; máxima 21'3, mínima 19'0; Matanzas, del momento, 20'0; máxima 29'0, mínima 16'0; Isabela, del momento, 21'0; máxima 27'5, mínima 20'0; Camagüey, del momento, 24'4; máxima 28'8, mínima 20'1; Sonogo, del momento, 22'5; máxima 29'0, mínima 19'5.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 4'5; Habana, SE, 8'1; Matanzas, calma; Isabela, ESE, 6'5; Camagüey, E, fojo; Sonogo, E, 4'5. Estado del cielo: Pinar del Río, parte

cubierto; Habana, Matanzas, Isabela, Camagüey y Sonogo, despejado. Ayer llovió en Mariel, Niquero, Biran, San Luis, Felton, Preston, Sonogo, Imlas, Jamaica, Baracoa, La Maya, Tiguabos, Palma Soriano, Calmanera y Santiago de Cuba.

## SATURNINO NAVARRETE

Un compañero noble, generoso, de elevados sentimientos, queridísimo en esta casa y apreciado por cuantos le conocieron ha fallecido anoche a las siete y media en el Sanatorio Covadonga a consecuencia de una operación delicadísima que le fué practicada hace unos días.

Los solícitos cuidados de que fué objeto en el hospital asturiano y los cariños de sus compañeros que no cesaron de visitarle y llevarle algún consuelo durante su larga y penosa enfermedad, han sido inútiles. Su avanzada edad—70 años—y su endeble constitución ya carcomida por el peso de la vejez y por el rudo bregar para vivir como el pobre vivió—siempre modesto y siempre humilde—eran causas más que suficientes para que el viejo compañero nos abandonase, en los precisos momentos en que había esperanzas, aunque ligeras, de que pronto volvería a ocupar su puesto en la mesa de corrección de este periódico, a la que tanto amor tenía y en donde con celo e inteligencia trabajó durante varios años.

Descanse en paz el caballeroso compañero, y reciban sus deudos y familiares el más sentido pésame de cuantos sus hermanos en el trabajo y

afecto; de cuantos no le hemos de olvidar, y en esta tarde pondremos sobre su tumba, con nuestras flores, todo nuestro dolor

El entierro del señor Navarrete se efectuará esta tarde a las cuatro, saliendo el cortejo fúnebre de la casa de salud del Centro Asturiano.

## Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan solo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

# Insomnio

es un síntoma de debilidad en el sistema nervioso. Puede traer graves complicaciones si no se corrige pronto con un buen tónico nervino. Miles recomiendan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams por experiencia personal. Convéncase Vd. siguiendo su ejemplo.

"Por cuatro años me molestó el insomnio, debido a debilidad nerviosa y un desarreglo digestivo. Los preparados para el estómago no me aprovecharon, pero las Píldoras Rosadas del Dr. Williams me curaron en dos meses." (Del Sr. J. Vidal Mercadé, calle San Martín No. 1477, Rosario, Argentina.)

## EL CAMINO DE LA SALUD

Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso de

## SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este atamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Cuando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven a su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.

LA SAL DE FRUTA DE ENO no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres. Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA. Véndase en todas las principales farmacias.

## Por un peso

6 retratos imperiales o 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

**INTERESANTE**  
A TODOS CUANTOS SUFREN DE TOS, BRONQUITIS, CATARROS Y RESFRIADOS ANTIGUOS MAL CUIDADOS

«Puedo atestiguar a conciencia que el licor de Alquitrán Guyot es realmente un remedio eficaz y obra vigorosamente contra las afecciones para las cuales está recomendado.

«Ya desde hace algunos años, venía yo sufriendo de una tos crónica que comenzaba regularmente en otoño y que alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me era luego preciso todo el verano para restablecer mis fuerzas, por más que esa tos que me consumía jamás me abandonaba enteramente.

«Pues bien; el Alquitrán Guyot, lo repleto, eclipsa por completo a todas las demás preparaciones, jarabes, pastillas, etc.

«Así que FRANTZ BERGHEIM hubiese tomado un frasco, aquella tos tan violenta que me producía con frecuencia vómitos y me obligaba a veces a pasar toda la noche sentado, había enteramente desaparecido. Por este resultado consigno aquí mi mayor reconocimiento. Mi tratamiento solamente duró diez días, procurándome una salud perfecta por la cual venía suspirando desde hacía muchos años.

«Acudan a este recurso todos cuantos se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estoy seguro que, como yo, se felicitarán, pues recobrarán un sueño tranquilo y reparador igualmente que un buen apetito; único medio de restablecer las fuerzas del cuerpo.

«De todo lo dicho puedo certificar, bajo juramento y, una vez más todavía, debo expresar mi más profundo reconocimiento al inventor de este licor.»

Firmado: Frantz Bergheim, en Kosseln (Alemania), 3 de febrero de 1896.

El uso del Alquitrán, así tomado a todas las comidas, basta para curar en poco tiempo el resfriado más rebelde y la bronquitis más antigua, y hasta se llega con frecuencia a contener y curar la tisis, pues el Alquitrán contiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando a los malos microbios, los cuales son la causa de dicha descomposición. No puede ser más sencillo ni tampoco más exacto, y es sabido que el Alquitrán Guyot puede procurárselo, a quien le pida, cualquier farmacéutico.

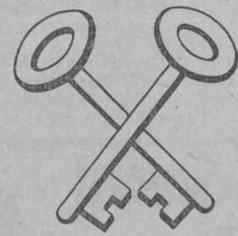
Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y... Cura!

Avisamos a todos los que consumen jabón

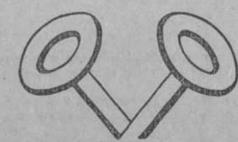
# LA LLAVE

se fijan bien al comprarlo. TODAS las barras tienen estampado el sello:

## Sabatés



## Sabatés



En todas las tiendas de víveres lo venden.

Marca que Llevan todas las barras de Jabón LA LLAVE

Es el jabón más acreditado, porque es puro y deja las manos suaves. La ropa lavada con jabón

# LA LLAVE

se distingue por lo bien limpia y aromatizada que queda.

Usen siempre jabón

# LA LLAVE

**EGOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA**

**LA RIQUEZA NACIONAL**

La "Sección de Estadísticas y estudios financieros" de la entidad bancaria "Arnús-Garín," de esta plaza, ha publicado un folleto en el que constan interesantes datos con cuadros gráficos referentes a la riqueza nacional y su progreso en los diez últimos años.

La importancia de este extenso trabajo nos mueve a extraer los principales párrafos que constan en el mismo, referentes al porvenir de nuestra producción, industria, comercio y valores que las representan.

Con el epígrafe "Factores de la riqueza" trata en primer término de la producción agrícola consignando que el progreso logrado en un decenio ha sido muy considerable ya que solo una de las producciones agrícolas de nuestro suelo ha sufrido interrupción, o sea la producción vinícola independiente del esfuerzo del agricultor.

Los cultivos de cereales ocupan actualmente una extensión de 7,049,635 hectáreas, mientras que no alcanzaba cinco millones de hectáreas hace un decenio y la producción de trigo pasa de 25 millones de quintales métricos en 1904, a más de 40 millones en 1912 (año realmente excepcional) y se eleva para 1912, con una cosecha calificada de mala, a unos 30 millones 600,000 quintales sobre una zona plantada de 4,260,000 hectáreas. Respecto a este punto cita el folleto que los horizontes de las industrias agrícolas son muy dilatadas, pues con una producción rutinaria satisficemos las necesidades del consumo interior registrándose a diario las nuevas zonas que entran en cultivo.

Para comprender el desarrollo posible de esta fuente de riqueza, hay que considerar que una sola obra hidráulica de cuya concesión se trata actualmente (Riegos del Alto Aragón), puede volver productiva una inmensa extensión de 300,000 hectáreas, ahora casi baldías en el vecino reino de Aragón. Andalucía sigue más lentamente con este movimiento de desarrollo y el Levante ha adquirido un coeficiente tan alto de producción, que toca casi a sus límites, pero las regiones centrales, con mayores riegos y con nuevos ferrocarriles pueden dar producciones sorprendentes ya que hasta cubrir de vegetación 31 millones de hectáreas existe realmente un ancho campo.

El aumento en la importación de nitratos y de máquinas rurales de tal esencial interés al progreso agrícola, es también evidente y la importación de abonos acusa aumentos de gran consideración de año en año, lo cual demuestra que el agricultor va abandonando los procedimientos rutinarios con la esperanza de más favorables rendimientos en años sucesivos.

El consumo de abonos artificiales y naturales, estos últimos en cantidades que tienden a disminuir, se elevó en 1903 a 207 mil toneladas para llegar con un aumento casi incesante a 510 mil toneladas en 1911.

La riqueza del subsuelo español no representa menor proporción en el cuadro general de nuestras producciones con relación a la agricultura, pues una y otras constituyen las tres cuartas partes de nuestra fortuna nacional y ambas con sus derivados, exceden casi de 1,300 millones por año y en el comercio de exportación figura la exportación minera con un 24 por 100 de su volumen total.

Entrando en el estudio de esta fuente de riqueza, consigna el folleto que nos ocupa que la producción hullera no ha alcanzado su máxima, ni en relación al volumen de nuestras cuencas productoras, ni en relación al consumo, elevándose éste actualmente a unos 7 millones de toneladas, de las cuales 5 millones representan la producción nacional y el resto la importación.

En 1890, dice, el consumo de hulla alcanzaba tan solo a una tercera parte de la cifra actual y la importación se elevaba entonces al 60 por 100 del consumo. Ha sido, pues, una brillante tarea la que ha realizado la industria hullera española, desplazando el producto exótico del mercado nacional, por su propio esfuerzo, sin contar, como otras naciones, con el apoyo oficial, reducido aquí a un arancel mínimo que en la práctica es una defensa ineficaz.

Inglaterra, Alemania, naciones que han visto multiplicarse su producción

hullera en pocos años, aplican el sistema de las primas de exportación, y procuran fletes y transportes sumamente reducidos. España, por tales caminos, podría alcanzar un sitio preeminente en esta importantísima producción, que es base independiente, estímulo e índice de toda la actividad moderna.

Las extracciones de otros minerales, con representar cifras muy importantes, tanto comparativamente a nuestra potencia como en relación con la producción mundial, no revelan en los últimos diez años un progreso decidido y ajeno a causas que lo entorpezcan.

Trazan las producciones minerales una línea ascendente hasta 1907: en aquel año, una producción de cerca 10 millones de toneladas de hierro y casi 3,200,000 toneladas de cobre, marcó un punto álgido en la marcha de nuestra minería; desde entonces, los disturbios en la mano de obra; la crisis industrial que siguió a los excesos especulativos de 1907, y que se reflejó en todas las producciones, y, finalmente, la baja del cambio internacional, ancho margen protector de que gozaba la exportación, han influido depresivamente en el desarrollo de nuestras explotaciones, organizadas casi en su totalidad como empresas exportadoras.

En efecto, asombra la discrepancia que implica el hecho de que a una extracción de mineral de hierro de 9 millones de toneladas correspondía una producción de lingote que no alcanza a medio millón, e indica que el *outillage* industrial está aún en embrión; son exportados los minerales tal como se arrancan en la mina, y las operaciones de elaboración nutren en el extranjero a millares de obreros.

Sin embargo, nada hay tan evidente como la necesidad de nacionalizar estas industrias, cuya primera base, el hierro, poseemos como valioso privilegio. Sobre ellas se cimienta hoy todo el edificio económico, y son ellas la clave de todo progreso. El ferrocarril; la fábrica, desde la construcción a la maquinaria; el buque, el telégrafo, el deber mismo de la defensa nacional, necesitan del hierro, del acero, del cobre. No es, pues, mucho pedir para tales industrias un trato de mayor beneficio, en bien de la prosperidad y de la representación política del país.

La extracción del cobre señala una curva en progreso ininterrumpido y la bondad de las minas españolas es ya un axioma. La producción se mantiene alrededor de tres millones de toneladas con gran regularidad, debida en buena parte a su explotación cuidadosa e intensiva impuesta por el aumento de consumo de metal, figurando la exportación por una suma importante que no ingresa por desdicha en el acervo nacional.

(De La Vanguardia, de Barcelona.)

**Solicitud denegada.**  
Ha sido denegada la solicitud hecha por el señor Carlos Jané, para una casa de madera también en Caimanera.

**SECRETARIA DE GOBERNACION**  
**Sentencia confirmada.**  
Ha sido confirmada la pena impuesta de un mes de arresto en su pabellón y la pérdida de las dos terceras partes de su sueldo, al capitán don Ricardo Miranda Castillo.

**Sentencia aprobada.**  
Ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que conoció de la causa instruida contra el primer teniente don Enrique Leyte Vidal, declarándolo inculpable del delito de desobediencia.

**Para informe.**  
Ha sido enviada a informe de la Dirección general de comunicaciones, la instancia de don Maximiliano Paepzold, vecino y del comercio de esta capital en San Ignacio 74, por la cual solicita la autorización consiguiente para instalar varias estaciones de telegrafía sin hilos en distintos puntos de la República.

**Caña quemada.**  
En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente:  
Alacranes 27 Febrero de 1913.—12 de ayer se declaró incendio canaveral quemándose 280,000 arrobas en el ingenio "Conchita," 133,000 en "Quevedo," 70,000 a don Luciano González, 80,000 a don Pedro González, 60,000 a don Justo Quevedo, 30 mil a don Pedro Sirés, y 40,000 a don José Septim. Constituido con guardia rural, policía y paisanos se logró localizar incendio sobre 4 p. m. Fuego según parece fué intencional, comenzó por refrigerero ingenio "Conchita" siguiendo por línea ferrocarril y calzada destruyendo todos los campos. Reitero mi solicitud anterior sobre aumento fuerzas rurales destacamento con objeto extremar vigilancia, personal se compone un cabo y dos soldados permanente que no prestan servicio por estar en cuartel dedicados servicios interiores mismo.—Valdés, Alcalde municipal.

**SECRETARIA DE ESTADO**  
**Un aerograma.**  
El comandante señor Julio Sanguily, que viene a bordo del "Cuba", le pasó ayer un aerograma al Secretario de Estado preguntándole si queda a su disposición al llegar a este puerto, o parte inmediatamente para Colombia.

Después de consultarse al señor Presidente de la República, se ordenó al comandante señor Sanguily que salga para Colombia.

**Alojamiento.**  
El Gobierno se hará cargo del alojamiento de la familia del ex-presidente de Méjico, señor Madero, en el caso de que venga sin recursos, y el Municipio del alojamiento de los cubanos que se encuentren en igual caso.

La familia de Madero, si acepta el ofrecimiento del Gobierno, será alojada en el hotel Telégrafo.

Se han destinado tres automóviles, uno para el ministro, señor Márquez Sterling, a fin de que en él pueda dirigirse inmediatamente a la residencia de su señora madre, que se encuentra gravemente enferma en el Vedado; otro para la familia Madero y el otro para los cubanos que conduce el "Cuba".

**SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA**  
**Créditos concedidos.**  
Se ha comunicado al Presidente de la Junta de Educación de Isla de Pinos, que en el presupuesto del próximo mes de Marzo se agregará la cantidad de \$1.66 para abonar los días de sustitución a la señorita Elisa Díaz.

Al Presidente de la Junta de Educación de Santiago de las Vegas se le manifiesta que para la reparación del mobiliario escolar se agregará la cantidad de \$20 al presupuesto de esa Junta correspondiente al mes de Marzo próximo.

Al Presidente de la Junta de Educación de Cabañas se le ha concedido la cantidad de \$10 para abonar el sobresueldo que por el concepto de ratificación corresponde a las señoritas Eloisa y Matilde Rivero, por el mes de Febrero, a razón de 5 pesos cada una.

Al Presidente de la Junta de San Antonio de los Baños se le ha concedido la cantidad de \$10.50 con cargo al material de Juntas de Educación, para reparar la máquina de escribir de dicha oficina.

También le ha sido concedida al Presidente de la Junta de Sabanilla del Encomendador la cantidad de \$3.00, para abonar diferencias de alquileres habidas en el mes de Noviembre último.

**Traslados.**  
Han merecido la aprobación de la Secretaría los traslados de las escuelas de Jaibo Abajo a la de Belona (Guantánamo) y de la escuela número 44 a la Encrucijada de San Pedro (Matanzas), siempre que stos traslados se verifiquen sin costo alguno para el Estado.

**No tiene derecho.**  
Se le ha comunicado al Presidente de la Junta de Educación de Puerto Padre que la maestra señorita Angel Rodríguez, mientras no sea ratificada por esa Junta a propuesta del Inspector del distrito, no tiene derecho a percibir los \$5.00 a que se refiere el párrafo 2º del artículo 73, modificado por la Ley de 4 de Julio de 1911.

**Abono negado.**  
Al Presidente de la Junta de Educación de Batabanó se le manifiesta que fué desestimada en su oportunidad la solicitud formulada por la señorita Octalia Piedra y otros maestros del distrito, para que se les abonara el sueldo como maestra ratificada por haber adoptado la Junta el acuerdo de ratificación después del 30 de Junio y correspondiente por tanto percibir el aumento desde el siguiente año económico a aquel en que la ratificación tuvo lugar.

**No es posible.**  
Al señor Francisco Miranda y otros vecinos del barrio de Sabanaoén (Güira de Melena), se les ha manifestado que hallándose funcionando en la actualidad todas las aulas que autoriza el presupuesto de la nación, esta Secretaría lamenta muy de veras no poder crear la escuela que interesan en el barrio mencionado.

**SECRETARIA DE SANIDAD**  
**Las autoridades sanitarias en acción.**  
Conocida la aparición de la peste bubónica en las Islas Canarias, según informamos en nuestra edición de la tarde de ayer, el activo Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Varona Suárez, el Jefe Local doctor López del Valle y el Director de Sanidad doctor Guiteras, han comenzado a poner en práctica las medidas necesarias para evitar que esa terrible epidemia invada nuestro territorio.

El servicio de desratización, que con tanto acierto dirige el señor Morales López, continúa trabajando con plausible ahinco, prestando preferente atención a la zona comercial.

Los vecinos deben prestar su cooperación a la labor que realiza la Sanidad, pues en estos casos—como nos decía el doctor López del Valle—cada ciudadano está en el deber de considerarse un auxiliar de la Sanidad hasta conjurar el peligro.

**Traslado de restos.**  
El señor José Tandrón ha sido autorizado para trasladar los restos de Angel Hernández, del Cementerio de Júcaro, al de Ciego de Avila.

**ASUNTOS VARIOS**  
**PALACIO**  
**Autorizaciones.**  
Por Decreto Presidencial de fecha de ayer han sido autorizados: la "Havana Central Railroad Company," para instalar en Artemisa, Provincia de Pinar del Río, una estación transformadora, para suministro de fluido eléctrico en dicho término municipal, y el señor Joaquín Gómez, apoderado del dueño de la línea "Bacuno," "Torrijos" y "Sigual," para instalar una línea telefónica particular entre dicha finca y su residencia en Sancti Spiritus.

**Sin lugar.**  
Ha sido declarada sin lugar la alzada establecida por la señora Concepción Pérez y otros, contra acuerdo de la Secretaría de Obras Públicas que les denegó indemnización por haber ocupado terrenos del reparto "Peñalver," con la cañería maestra del Canal de Albezar.

También ha sido declarado sin lugar el recurso establecido por don Mariano Medina, contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura confirmando resolución del Gobierno Provincial de Pinar del Río que le denegó expedir el título de propiedad de la mina "San Miguel" en Consolación del Norte.

**Con existencia legal.**  
Han sido declaradas con existencia legal las casas de madera construidas por don Leonardo Morales, en Punta de Caleta en Santiago de Cuba, y la de Rafael Turros en Caimanera.

**SECRETARIA DE GOBERNACION**  
**Sentencia confirmada.**  
Ha sido confirmada la pena impuesta de un mes de arresto en su pabellón y la pérdida de las dos terceras partes de su sueldo, al capitán don Ricardo Miranda Castillo.

**Sentencia aprobada.**  
Ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que conoció de la causa instruida contra el primer teniente don Enrique Leyte Vidal, declarándolo inculpable del delito de desobediencia.

**Para informe.**  
Ha sido enviada a informe de la Dirección general de comunicaciones, la instancia de don Maximiliano Paepzold, vecino y del comercio de esta capital en San Ignacio 74, por la cual solicita la autorización consiguiente para instalar varias estaciones de telegrafía sin hilos en distintos puntos de la República.

**Caña quemada.**  
En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer el telegrama siguiente:  
Alacranes 27 Febrero de 1913.—12 de ayer se declaró incendio canaveral quemándose 280,000 arrobas en el ingenio "Conchita," 133,000 en "Quevedo," 70,000 a don Luciano González, 80,000 a don Pedro González, 60,000 a don Justo Quevedo, 30 mil a don Pedro Sirés, y 40,000 a don José Septim. Constituido con guardia rural, policía y paisanos se logró localizar incendio sobre 4 p. m. Fuego según parece fué intencional, comenzó por refrigerero ingenio "Conchita" siguiendo por línea ferrocarril y calzada destruyendo todos los campos. Reitero mi solicitud anterior sobre aumento fuerzas rurales destacamento con objeto extremar vigilancia, personal se compone un cabo y dos soldados permanente que no prestan servicio por estar en cuartel dedicados servicios interiores mismo.—Valdés, Alcalde municipal.

**SECRETARIA DE ESTADO**  
**Un aerograma.**  
El comandante señor Julio Sanguily, que viene a bordo del "Cuba", le pasó ayer un aerograma al Secretario de Estado preguntándole si queda a su disposición al llegar a este puerto, o parte inmediatamente para Colombia.

Después de consultarse al señor Presidente de la República, se ordenó al comandante señor Sanguily que salga para Colombia.

**Alojamiento.**  
El Gobierno se hará cargo del alojamiento de la familia del ex-presidente de Méjico, señor Madero, en el caso de que venga sin recursos, y el Municipio del alojamiento de los cubanos que se encuentren en igual caso.

La familia de Madero, si acepta el ofrecimiento del Gobierno, será alojada en el hotel Telégrafo.

Se han destinados tres automóviles, uno para el ministro, señor Márquez Sterling, a fin de que en él pueda dirigirse inmediatamente a la residencia de su señora madre, que se encuentra gravemente enferma en el Vedado; otro para la familia Madero y el otro para los cubanos que conduce el "Cuba".

**SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA**  
**Créditos concedidos.**  
Se ha comunicado al Presidente de la Junta de Educación de Isla de Pinos, que en el presupuesto del próximo mes de Marzo se agregará la cantidad de \$1.66 para abonar los días de sustitución a la señorita Elisa Díaz.

Al Presidente de la Junta de Educación de Santiago de las Vegas se le manifiesta que para la reparación del mobiliario escolar se agregará la cantidad de \$20 al presupuesto de esa Junta correspondiente al mes de Marzo próximo.

Al Presidente de la Junta de Educación de Cabañas se le ha concedido la cantidad de \$10 para abonar el sobresueldo que por el concepto de ratificación corresponde a las señoritas Eloisa y Matilde Rivero, por el mes de Febrero, a razón de 5 pesos cada una.

Al Presidente de la Junta de San Antonio de los Baños se le ha concedido la cantidad de \$10.50 con cargo al material de Juntas de Educación, para reparar la máquina de escribir de dicha oficina.

También le ha sido concedida al Presidente de la Junta de Sabanilla del Encomendador la cantidad de \$3.00, para abonar diferencias de alquileres habidas en el mes de Noviembre último.

**MUNICIPIO**  
**El general Reyes.**  
Como anunciamos, ayer tarde visitó al Alcalde el general Reyes, ex-Presidente de la República de Colombia.

En la entrevista tuvo el general Reyes frases de elogio para los cubanos, manifestándose encantado de la Habana.

Prometió al general Freyre enviarle los planos de ensanche de Buenos Aires, los cuales pedirá al Alcalde de aquella capital, que es íntimo amigo suyo, con objeto de que el Alcalde de la Habana pueda utilizarlos si los estima útiles para el proyecto general de ensanche a la moderna que está formando.

La entrevista fué muy cordial.

**Vetos.**  
El Alcalde ha vetado el acuerdo del Ayuntamiento relativo a la adquisición de trescientos ejemplares de la nueva edición de la Ley Orgánica de los Municipios, comentada por el señor Eduardo Colón.

También ha vetado dicha autoridad el acuerdo por el cual se consignaba un crédito para la publicación del "Diario de Sesiones".

Este último veto está fundado en que habiéndose acordado últimamente la supresión de dicho diario y del negociado correspondiente, huelga el crédito referido.

**La llegada del "Cuba".**  
El empleado de la Secretaría de Estado, señor Solano, visitó ayer tarde al Alcalde para tratar sobre la llegada a este puerto hoy, al medio día, del crucero "Cuba", donde vienen la familia del ex-Presidente de Méjico, y otras cubanas.

El Alcalde, general Freyre, concurrirá al recibimiento acordado y proporcionará gratis, con cargo al tesoro municipal, alojamiento en un hotel a los cubanos que vengan sin recursos en dicho barco.

**El pequeño amargor de la cerveza.**  
La convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

**LONGINES**  
FIJOS COMO EL SOL  
DE  
CUERVO Y SOBRINOS  
Muralla 37 A. altos  
Teléfono A. 2666. Telé. Teodomiro.  
Apartado 668

**¡DELANTE DE LOS OJOS PIEDRAS MALAS ELEGIDAS POR VENDEDORES DE ESPEJUELOS; EN CAMBIO EN EL DEDO UN GRAN BRILLANTE!**



**ESTE GRABADO REPRESENTA UNO DE LOS APARATOS MODERNOS UTILIZADO POR NUESTROS OPTICOS EN NUESTRO GABINETE: ES COMODO, EXACTO, Y RAPIDO; SIEMPRE DA RESULTADO EL EXAMEN HECHO CON EL MISMO.**

**P**OR primera vez nos visitó hace días un señor que desde hace veinte años usa espejuelos de a \$0-50 y de a peso, comprados a capricho en vidrieras y en casas de Óptica de poca importancia; desde la misma fecha usa un brillante que pesa aproximadamente 6 quilates. Le ha examinado la vista uno de nuestros afamados Opticos el cual notó que ya no tenía remedio la vista del citado paciente.—Este interrogó a nuestro Optico, ¿no hay piedras para mi vista?—No señor respondió éste: entonces le dijo el paciente: si Vd. me da unas piedras con las cuales vea algo le doy a Vd. este brillante y aun más.—Nuestro Optico le contestó: Si desde hace veinte años gastara Vd. la tercera parte de lo que vale ese brillante en espejuelos buenos, tendría ahora buena vista, pero ya no tiene remedio.

La humanidad es un volcán de equivocaciones, sigue comprando espejuelos en relojerías, joyerías y quincallas, cuyos cristales parecen fuego, pues queman la vista.

**"EL ALMENDARES" Obispo 54, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.**

**Depilatorio Maria Stuard**  
Usando este DEPILATORIO nunca tendreis vello  
La mujer, en todas sus edades, debe procurar ser siempre bien parecida

es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que éste sea.

es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidе mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva a reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.

deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben fijarse en sus hijas, pues á los 12 ó 14 años, generalmente, aparece el primer vello, y en este caso una ó dos aplicaciones del número 1 bastan para que el vello no reaparezca nunca más.

Núm. 1.—Para que desaparezca el vello.  
Núm. 2.—Para que desaparezca el pelo.

LOS PROSPECTOS EXPLICAN EL MODO FACIL DE USARLO  
DE VENTA EN LA HABANA: DROGUERIA DE SARRA.  
C 2815

# CRONICA JUDICIAL

## TRIBUNAL SUPREMO

### Por atentado

Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Julio Castañeda Castañeda contra la sentencia de la Audiencia de Camagüey, por la cual fué condenado a la pena de 1 año y 1 día de prisión como autor de un delito de atentado a agente de la autoridad.

### Por homicidio

El Supremo ha declarado firme la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se impusieron 20 años de reclusión temporal a Francisco Pérez Izquierdo, como reo del delito de homicidio.

Izquierdo había establecido recurso de casación contra dicha sentencia, pero nuestro más alto tribunal de justicia lo declaró sin lugar.

### Improcedentes

El Tribunal Supremo ha resuelto no haber lugar a sustanciar los recursos de casación interpuestos por Antonio Nápoles Malpica y Wenceslao Rodríguez, por haberlos estimado improcedentes el Fiscal y el Abogado de oficio que se les designó.

Nápoles Malpica tendrá que extinguir la pena que se le impuso por perjuicio electoral y Rodríguez García la que le fué notificada por atentado.

## SENALAMIENTOS PARA HOY

### Sala de lo Civil.

Infracción de ley. Mayor cuantía. Juan Cordóves contra Antonio Tari-ehe, sobre división de condominio. Ponente: Sr. Revilla. Letrados: Ldo. Rodríguez Acosta y Dr. Cárdenas.

### Sala de lo Criminal.

Infracción de ley. Alberto Morales de Acevedo en causa por estafa. Letrado: Ldo. Carlos de Armas. Ponente: Gutiérrez, Fiscal: Bidgaray.

Infracción de ley. M. Fiscal contra Julián Espinosa y Espinosa en causa por homicidio. Ponente: Demestre. Fiscal: Figueredo.

Infracción de ley. Luis F. de Jongh y otros en causa por publicación clandestina. Letrado: Ldo. Manuel Secades. Ponente: Diviño. Fiscal: Figueredo.

## EN LA AUDIENCIA

### Vistas Cívicas

Ante la Sala de lo Civil se celebraron ayer dos vistas de las cuatro que estaban señaladas:

Demanda de alimentos establecida en el juzgado del Norte por doña Carmen Osejo, a nombre de sus menores hijos, contra don Manuel Gómez Araujo.

Y juicio de menor cuantía sobre restitución de un terreno, procedente del juzgado de Marianao, establecido por don Fernando G. Osma, como administrador del intestado de Francisco P. Rodríguez, contra don Balbino Alonso.

Las partes fueron representadas por los letrados Cabrera y Gutiérrez, y García Zamora y Bolívar.

### Disparo y robo

Ante la Sala Segunda celebráronse ayer los juicios de las causas procedentes de los juzgados de la Sección Tercera y Marianao, contra José María Riso y Pérez, por disparo; Narciso Isoqui Hernández, y Antonio Mateo Ponce, por robo; Cándido Monterrey Rodríguez, por el mismo delito.

El Abogado Fiscal señor Vidaurreta interesó para el primero 1 año, 8 meses y 21 días de prisión; para Isaquí tres meses y 11 días de arresto; para Ponce su reclusión en la Escuela Correccional de Guanajay, y para el último (Monterrey) 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional.

Las defensas a cargo de los letrados Vieites y Mármol.

### Homicidio y abusos

Los señalamientos de la Sala Tercera fueron dos: en causas procedentes del juzgado de la Sección Segunda, contra José A. Viera, por homicidio, y Ernesto Lecuona, por abusos; para quienes interesó el Ministerio Fiscal, respectivamente, cuatro años y 2 meses de prisión y 1 año, 10 meses y 21 días de la misma pena.

Las defensas a cargo de los letrados Tejera y Parías.

### La agresión al señor Alacán

En la causa formada a virtud de haber sido asaltado y golpeado brutalmente por cuatro hombres en la calle de los Baños, entre las de 23 y 25, en el Vedado, el señor Alacán y Bernal, director de la "Gaceta Judicial y de Policía," éste ha designado a un letrado para que lleve la acusa-

ción particular a su nombre en el aludido proceso, que se ha iniciado por los delitos de disparo y lesiones.

Presentada por la citada acusación recurso de queja ante la Sala Segunda contra un auto dictado por el juzgado de la Tercera Sección que declaró sin lugar el recurso de reforma establecido contra resoluciones de dicho juzgado que le denegó el derecho de actuar como tal acusador, se ha resuelto ayer por la Sala tener por interpuesto el recurso, ordenando al juzgado que informe sobre los particulares del caso para proveer lo correspondiente.

### Indemnización

Por el Secretario de la Sala Segunda de lo Criminal señor Díaz Alum. le fueron entregadas ayer al Ldo. Rafael María Angulo las 7,500 pesetas plata española que ha pagado como indemnización la empresa "Havana Electric Railway" a los herederos de la menor María de las Mercedes del Amo y Sicardó, la pobre niña que al apearse de un tranvía, en la tarde del día 4 de Julio de 1911, en la calle de Línea esquina a H., en el Vedado, cruzando hacia la acera opuesta en momentos en que venía por la otra línea otro tranvía, fué alcanzada, sufriendo diversas heridas de las que falleció instantáneamente.

### El fraude al Ayuntamiento

La causa iniciada por el Juez Especial señor Valle Duquesne, con motivo de la denuncia del fraude al Ayuntamiento de esta ciudad, hecha contra Manuel Romero y otros Inspectores municipales, se ha pasado al abogado fiscal señor Corzo para su estudio y despacho.

### Indultos

Se han recibido ayer en la Sala Segunda, para la debida tramitación, las solicitudes de indulto formuladas por los penados Ramón Cabañas y Wenceslao Herrera.

### A su destino

No obstante no encontrarse aún repuesto del accidente automovilístico en que se lesionó, ayer ha vuelto a prestar sus servicios como abogado de oficio de la Sala Segunda el Ldo. Emilio A. del Mármol.

### Recillas de familias

Con motivo de disputarse el dominio y posesión del potrero "Nuestra Señora de las Mercedes," conocido por "Río Hondo," ubicado en Managua, se inició entre los hermanos Rafael y Gabriel Herrero y Cárdenas una verdadera serie de recillas, amenazas, retos, insultos, etc. personalmente, por emisarios y por escrito, habiéndose iniciado causa por

amenazas condicionales, hecho denunciado por Rafael, en el Juzgado de la Sección Tercera. Celebrado el juicio oral, la Sala Segunda ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, Gabriel Herrera y su hijo, del delito de amenazas condicionales de que acusó el Ministerio Fiscal y los condena: a Gabriel, como autor de un delito de amenazas de un mal que no constituye delito a 31 pesos de multa y a Emilio, como autor de una falta de maltrato de palabra, a 5 pesos de multa.

En esta causa redactó el fallo el docto magistrado de la Sala Segunda don Balbino González.

### Otra sentencia

Se ha dictado en materia criminal absolviendo a Serafín González Molina en causa por disparo.

### De la Fiscalía

El Ministerio Fiscal ha formulado conclusiones provisionales interesando la imposición de las siguientes penas:

Para Nicasio Díaz García, dependiente infiel de la panadería "San José," Obispo 31, por haberse apropiado el importe de varias cuentas que se le dieron a cobrar, 4 meses y 1 día de arresto mayor e indemnización de \$148 a la parte perjudicada.

Para José Warean o Gueregual Zorrilla, por atentar contra el teniente de Policía, Juan Mir, de la 12ª Estación, infiriéndole una contusión, 1 año y 1 día de prisión correccional y 110 días de arresto por una falta.

Para Genaro Rivero, por haber disparado y atentado contra el vigilante de policía Juan Antonio Mayor, no dejándose conducir después de faltarle al respeto y haberle m-

dido en una muñeca, tres años, 4 meses y 8 días de prisión y 30 días de arresto.

## SENALAMIENTOS PARA HOY

### Sala Primera

Causa contra Bernardo Fernández, y otro, por falsedad.  
—Contra Francisco Beloso, por infracción del Código Postal.  
—Contra José E. Menéndez, por hurto.

### Sala Segunda

Contra Celestino Pillo, por abusos.  
—Contra Generoso Chao, por robo.

### Sala Tercera

Contra Juan Ramírez, por raptó.  
—Contra Agustín Parla, por raptó.

### Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo para hoy, son las siguientes:

Guanabacoa. Testamentaria de Manuel Curbelo y Carballo. Incidente. Ponente: Edelmann. Letrado: Figarola. Estrados.

Norte. Tercería mejor derecho por Peteh René Jacobs a consecuencia de relaciones juradas presentadas por los doctores Sánchez Fuentes y Lazo para el cobro honorarios devengados en el mayor cuantía seguido por Miguel Briñas y otros contra el referido Jacobs. Menor cuantía. Ponente: Edelmann. Letrados: Angulo, Sánchez Fuentes y Vidal. Mandatario: Duarte y Estrados.

Guanabacoa. Desiderio Barreto contra Ayuntamiento de Guanabacoa, sobre nulidad. Mayor cuantía. Pon-

te: Edelmann. Letrados: Viondi y Tovar Babé. Mandatario: Fernández.

## Notificaciones

Tienen notificaciones pendientes en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados: Rodolfo Fernández Criado, Angel Cañías, Alexander Kent, Alberto Madan, Miguel Vianco, Ángel Radillo, Enrique Tovar Babé, Antonio L. Valverde, Benjamín Montes, Ernesto A. Fernández, Antonio Gutiérrez Bueno.

Procuradores: Zalba, Sterling, Leanés, Rotira, López Aldazabal, Aparicio, Llanuza, Daumy A., O'Reilly, Zayas, Barreal, Chiner, Pereira, Granados, Tejera, Rodríguez, Loscos, Vicente, Reguera, Matamoros, Corona.

Partes y Mandatarios: Juan L. Piedra, Félix Rodríguez, Francisco Díaz, Antonio Roca, Enrique Valladares, Emilio Letamendi, Elías Herrero, Miguel A. García, Luis Márquez, Berito Fernández, Francisco M. Duarte, Arturo Clemente, Pablo Piedra, Ramón Illas, Narciso Ruiz, Romaldo R. Gottiardi, Oscar de Zayas, Francisco Negrete.

## CITACIONES JUDICIALES

("Gaceta" del 27 de Febrero.)

Juzgados de primera instancia. — De Cienfuegos, al señor Miguel Martínez Bosch. De Camagüey, la señora Isabel de Jesús Noguera y Rizo, al señor Miguel Isidro y la señora Juana María Olivera y Noguera. Juzgados Municipales. — De San Miguel del Padrón, al señor Luis del Pino y Rivero.

## Centro Asturiano

### Sección de Asistencia Sanitaria

#### SECRETARIA

(Subasta de aves, huevos y leche)

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva, anuncia por este medio, para general conocimiento, que se sacan a pública subasta los servicios de aves, huevos y leche a la Quinta Covadonga.

Los correspondientes pliegos de condiciones y modelos de proposición, están en esta Secretaría a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles, de una a cinco de la tarde.

El acto de la subasta lo celebrará la Sección en Junta pública, el día 12 del próximo mes de Marzo, a las 8 en punto de la noche, a cuya hora se recibirán las proposiciones que se presenten.

Habana, 26 de Febrero de 1913.

El Secretario,

A. MACHIN.

C 694 alt. F-26

## SOCIEDAD MONTAÑESA

### DE BENEFICENCIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 31 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta General que deberá celebrarse el domingo, 2 de Marzo próximo, a la una de la tarde, en la Asociación de Dependientes de esta ciudad, con objeto de elegir Directiva para el bienio de 1913 a 1915.

Habana, 22 de Febrero de 1913.

El Secretario Contador,

Juan A. Murga.

C 667 8-22 4148 78-1 Dthre.

## COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

### BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES.

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linhares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratos, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.

Rapidez en el despacho de las solicitudes.

502 Feb.-1

## GIRE VD. SUS LETRAS

### POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FS EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO :::

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES

527 Feb.-1

## La Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio "EL IRIS"

ha devuelto a sus asociados como sobrante de los años 1909 y 1910 la suma de pesos 108,642-84 y en el año actual les está devolviendo como sobrante de 1911 la suma de pesos 58,402-12. Los que por variación de sus pólizas u otras causas no hayan recibido el importe que les corresponde, pueden acudir a cobrarlo a las Oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios.

La Compañía "EL IRIS" asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros pesos 1.689,684-12. Al terminar el año 1912 su fondo especial de Reserva era de pesos 300,828-51

Por acuerdo de la Comisión de Publicidad,

EL DIRECTOR,

Joaquín Delgado de Oramas.

666 Feb.-3

**Enfermedades Secretas.**  
**CAPSULAS RAQUIN**  
al COPAIBATO de SOSA  
Curación rápida de los Flujos antiguos o recientes  
Exíjanse el sello de la "Unión de Fabricantes" y la Firma de Raquin.  
FABRICA ALBESPRETRES, 78, Faub. St-DENIS, Paris  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

## Empresas Mercantiles y Sociedades

**Solidez**  
El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes; compra y vende letras y hace transferencias por cable.  
Se puede hacer las operaciones por correo.  
**Banco de la Habana**  
508 Feb.-1

## The Cuban Central Railways Limited

AGENCIA GENERAL EN LA HABANA  
Habiéndose interesado el cobro del certificado n.º 4.550 del extinguido Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara, fusionado hoy en esta Empresa, por dos acciones a favor de la señora Agueda Alvarez, fecha 19 de Diciembre de 1890, se avisa por este medio a quien se crea con derecho a reclamación, que ha sufrido extravío el mencionado documento que obra en poder de la interesada, advirtiéndose que transcurrido el plazo de quince días a contar desde la última publicación en la Gaceta Oficial de esta República, se procederá a su inmediato pago quedando anulado dicho documento y no aceptándose reclamación alguna en lo sucesivo.  
Habana, 25 de Febrero de 1913.  
El Agente General,  
A. DE XIMENO.  
C 693 3-27

## CON UN SOLO

### REMEDIO

#### SE CURAN LOS

Resfriados. Gripe. Tosos. Ronqueras. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Vegiga. Afecciones de la Piel. Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

496 Feb.-1

Preguntamos: "¿Por Que Toser?"



P. ¿Qué es bueno para la tos?  
R. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

P. ¿Por cuánto tiempo se ha venido usando?  
R. Setenta años.

P. ¿Lo abonan los médicos?  
R. De lo contrario no lo haríamos.

P. ¿Publicais la fórmula?  
R. Sí. En cada frasco.

P. ¿Hay alcohol en él?  
R. Ni una gota.

P. ¿Podría obtener más informes de ello?  
R. Preguntádselo al médico. El lo sabe.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

Preparado por el DR. J. O. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

**Economía Doméstica**  
Como puede hacer el mejor jarabe para la tos en su misma casa, economizando \$2.00 (oro).  
Las medicinas para la tos, contienen por regla general jarabe simple en gran cantidad. Si Vd. toma dos tazas de azúcar granulada y una taza de agua caliente y agita bien la mezcla por espacio de dos minutos, tiene Vd. mejor jarabe que el que puede comprar ya hecho.  
Si a esta mezcla añade 75 gramos (dos y media onzas) de Pinex, en una botella de medio litro y añádela el jarabe de azúcar ya preparado, tendrá Vd. excelente jarabe para curar la tos y con él podrá economizar unos \$2.00 (oro). Además se conserva perfectamente.  
En él encontrará mejor jarabe para la tos que cualquiera otro que haya Vd. usado, aún para la tos más persistente. Puede estar seguro de sus excelentes resultados, pues ordinariamente alivia la tos más pertinaz en el término de 24 horas. Además es un laxante suave, tiene excelentes cualidades tónicas, y un sabor muy agradable. Tómese de él una cucharadita cada uno con intervalo de dos o tres horas.  
Excelente remedio para la tos obstinada, coqueluche, ronquera, asma, dolores de pecho, etc.  
Pinex es el mejor compuesto del extracto concentrado de pino blanco de Noruega, rico en guayacol y demás elementos curativos del pino. Otras preparaciones no producirán resultado en esta fórmula.  
Esta fórmula está garantizada que dará absoluta satisfacción o el dinero se devolverá prontamente. Su farmacéutico tiene Pinex o si no lo tuviera lo pedirá para Vd. Distribuidor General: Dr. Manuel Johnson, Obispo 30, Habana, Cuba.

**AGUA DE COLONIA** PREPARADA: :: ::  
**del Doctor JOHNSON** con las ESENCIAS más finas :: ::  
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO  
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar  
662 Feb.-1

**GONORREAS, CATARRO DE LA VEJIGA FLUJO VAGINAL**  
CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO  
EN BOTICAS \$1 fr. y por \$3-30, 4 frascos. GARDANO, BELASCOAIN 11 7  
EN USTED CONSISTE TENER O NO SALUD  
Hoy puede empezar su defensa contra TODA MANIFESTACION SIFILITICA  
**Jarabe Depurativo del Dr. J. GARDANO**  
Único remedio positivo que destruye el virus sifilítico y limpia la sangre de impurezas. Tratamiento especial mediante convenio. En Boticas \$1-50 l. 1. 50/00. 4 fr. manda. DR. GARDANO, BELASCOAIN 117. C 912 204-6 M.

**CARTAS DE CREDITO**  
Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones  
**ANTES DE EMPRENDER VIAJE**  
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad  
**BANCO NACIONAL DE CUBA**  
601 Feb.-1

LA ACTUALIDAD SOCIAL

Al sabio Pbro. B. Alvarez

Leyendo estábamos el relato que acerca del sabio y celoso sacerdote don Basilio Alvarez...

Desde un principio viene enseñando el Catolicismo a los individuos y a los pueblos su común origen...

En la Edad Media, tan ridiculizada por los que, conociendo sus defectos ignoran sus feendísimas virtudes...

Respecto de los derechos individuales, tan puestos en boga en nuestros días...

se de sus bienes, de sus vasos y ornamentos sagrados y hasta de sus propios apóstoles...

Debido a las enseñanzas cristianas que establecen la fraternidad de origen para todos los humanos...

Cierto, muy cierto es que el feudalismo dió lugar a muchos abusos, reduciendo en parte los legítimos fueros que la clase obrera...

En la Edad Media, tan ridiculizada por los que, conociendo sus defectos ignoran sus feendísimas virtudes...

FRANCISCO ROMERO.

DECENARIO GALLEGO

Para el DIARIO DE LA MARINA

Prudencio Canitrot

Cuando le dimos el último abrazo, ya esperábamos el fatal desenlace...

Entonces, más que nunca, nos habló de sus proyectos literarios...

En aquel muchacho flaco, de ojos azules, plétóricos de ternura y de bigotes rubios, amplios, frondosos...

Canitrot hubiera sacrificado su vida juvenil en holocausto a la región nada, con serenidad de mártir...

En la conquista por el nombre, obtuvo con pasmosa rapidez el éxito...

En un concurso de cuentos abiertos por "El Liberal", obtuvo el segundo premio con un trabajo ameno...

Luego Alfredo Vicenti, el maestro de periodistas, el insigne gallego que dirige el mencionado diario...

Sus libros Cuentos de Abades y de Aidea, Rías de Ensueño, El señorío rural, Ruinas, El Camino de Santiago y Suevia...

Como una flor de amistad le ofendamos nuestro recuerdo a la desconsolada viuda del bondadoso Canitrot...

Un drama de Rey Soto

Después de lamentar la muerte del malogrado amigo Prudencio Canitrot, vamos a ocuparnos de un asunto de actualidad realmente halagüeño para Galicia...

actualidad realmente halagüeño para Galicia.

Antonio Rey Soto, acaba de haer gemir las prensas madrileñas, otra vez.

Rey Soto estuvo en la Corte, como decíamos. ¿A qué fué? Pues a leer un drama, un drama en verso que es una filigrana...

En otra ocasión ya triunfó en la capital de España de modo ruidoso con la lectura en el Ateneo de su magnífico libro de versos "Nido de Aspidos"...

Alejandro Pérez Lugín— notable periodista, redactor de "La Tribuna" a quien tanto debe Galicia en general y La Coruña en particular...

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

Para él son jaramagos las flores de Cesina, de Lope, del gran Tirso, del propio Calderón...

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

—¿Eso versos no son míos? —¿De quién entonces? —De vos. —¿Mios decís? —Sin disputa!

"porque la lengua que ama es crisol que depura"

"a la hermosura misma de la misma hermosura..."

"y llamando a su herético y discreto monarca..."

"con celeste sonrisa, ordenóle así: —¡Que en un vaso de oro, al despuntar la aurora..."

"se muestren dos violetas..."

"¡No ves en los fragmentos transcritos la mano de un gran bardo..."

Después de un alto en la marcha del trabajo con motivo de las tradicionales fiestas de carnestolendas...

Hoy no me siento noticioso. Altero circunstancialmente la costumbre, y como final de crónica exteriorizaré unas ligeras impresiones sobre las fiestas de Momo en nuestra amada región...

La única nota de relieve la ofreció la Tuna organizada en la Universidad de Oviedo...

En todas partes fueron recibidos los tunos con entusiasmo. En todas partes el espíritu asturiano y el espíritu gallego se han fusionado fraternalmente...

El señor López Morillo, presidente actual de la Asociación de la Cruz Roja en Galicia...

Estuvo en la campaña de Cuba y en

Doctor A. González del Valle

Dr. Gonzalo Arostegui

Dr. Emilio Alfonso

Pelayo García y Santiago

Dr. Eugenio Albo y Cabrera

Dr. Gonzalo Pedrosa

PROFESIONES

ERARDO R. DE ARMAS Y CASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS

Dr. Alberto Santos Alvarez CIRUJIA GENERAL

S. SANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 3

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Dr. Félix Pagés

DR. RIGARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUJIA

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad

DR. ARMANDO DE CORDOVA

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

DR. JESUS M. PENICHER

De las Facultades de Washington, New York y la Habana

Dr. R. Chomat

DR. PALACIO

Dr. S. Alvarez y Guanaga

DR. J. DIAGO

DR. G. E. FINLAY

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, MARIZ Y OJIDOS

DOCTOR BEHOGUES

DR. LAGE

DR. JUSTO VERDUGO

DR. JOSE E. FERRAN

BERNARDO CASTILLO

GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO

Doctor A. González del Valle

Dr. Gonzalo Arostegui

Dr. Emilio Alfonso

Pelayo García y Santiago

Dr. Eugenio Albo y Cabrera

la de Santo Domingo. De esta última deja inédito un libro lleno de inapreciables documentos que cuando se dé a la luz llamará poderosamente la atención...

Elogios al DIARIO

En la prensa regional de Buenos Aires, hemos leído con satisfacción muchos y muy entusiastas elogios a nuestro querido Director Don Nicolás Rivero...

A. VILLAR PONTE.

Excusado es decir que los elogios calorosos a los conterráneos de Cuba, por sus constantes rasgos de filantropía y patriotismo a beneficio de la patria común...

DE PROVINCIAS

MATANZAS

DEL ROQUE

Se preparan en este pueblo grandes fiestas. Las directivas de los centros de recreo anunciarán dos bailes que resultarán espléndidos.

También se celebrarán gallos en nuestra villa, que estará repleta de gallos de los vecinos pueblos del Perico, Jovelinos, Colón, Recreo, Aitamaín, Quintana y otros.

Y como de costumbre habrá un refido de juego de pelota por los dos bandos nombrados "Santa Rita" y "San Roque", cuyos Presidentes son: del "San Roque," el señor Manuel Rodríguez y la señorita Manuela Valdivieso, y del "Santa Rita," el señor Ramón Delgado y la señorita Aracelia Delgado.

Para estos actos está contratada la famosa orquesta de Miguel Faldé. Les felicitamos por adelantado a ambas Directivas y deseándoles muchos éxitos en tan augustas fiestas de la S. S.

Desde hace algunos días se encuentra en el poblado de Jovelinos la simpática y bondadosa dama Justa María Medina Castillo, quien ha ido a reponer su salud quebrantada.

Le deseo un completo restablecimiento. Por tener que ausentarse para la capital, el que estas líneas escribe, quedará como Corresponsal del DIARIO DE LA

SANTA CLARA DE CABAIGUAN

Febrero 24. Estamos de plácemes. Las lluvias que tanto anhelaban nuestros campesinos, han hecho acto de presencia, aunque no en toda la cantidad que fuera de desear...

Por el contrario, nuestros colonos y cuantos a la caña han dedicado su atención y dinero en esta comarca, pasan por el sensible espectáculo de contemplar la pérdida del fruto en el campo.

La conducción de su cadáver a la última morada constituyó una manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban sus familiares, particularmente mi buen amigo Félix, el más sentido pésame. A. GOMEZ.

DE VUELTAS

Hace pocos días se abrió al servicio público una estación del Teléfono a larga distancia en el rico y floriente barrio de Taguayabón, de este término, siendo muchas las necesidades que viene a cubrir...

Nosotros esperamos que sea pronto una realidad la oferta que ha hecho la empresa al Ayuntamiento de instalar aquí una estación análoga, pues constituye un adelanto digno de que todos los pueblos lo posean para así de ese modo facilitar

más y con mucha comodidad los negocios en todas formas.

Llega a mí la noticia de que el central "Santa Rosalía" tiene ya cerca de diez mil sacos de azúcar elaborados, cifra que demuestra que no eran infundados los cálculos que envía a ese periódico.

Tengo en mi poder una atenta invitación del "Cuba" para los bailes de carnaval que celebrará el día primero y el 16 del próximo Marzo, que prometen resultar espléndidos. Asistirá. CANCIO, Corresponsal.

SELECCIONANDO

Como se identifica

a los soldados muertos

Turquía es la única nación europea que no se ha preocupado de adoptar un sistema para identificar a los soldados muertos en la guerra.

Cada soldado búlgaro, por ejemplo, lleva encima nada menos que seis placas de identificación, en cada una de las cuales consta su nombre, su número y el cuerpo a que pertenece.

El motivo principal de tal prodigalidad de medios de identificación, lo constituyen los terribles efectos de la artillería moderna.

Cuando la guerra anglo-boer, los oficiales y soldados ingleses no llevaban como medio de identificación más que una tarjeta cosida en una de las prendas del uniforme.

La gran mayoría de los centenares de millares de japoneses y rusos muertos en la guerra ruso-japonesa, fueron identificados. Después de la batalla

del Río Sna-ho, por ejemplo, los japoneses enterraron más de trece mil cadáveres rusos, y puede decirse que todos fueron identificados por los pequeños iconos de metal o medallas, que se encontraron en su cuerpo.

Los soldados japoneses llevaban una delgada chapa de aluminio cosida en el cinturón con su número en la lista del regimiento.

Alemania, como Bulgaria, emplea más de un medio de identificación de los muertos después de las batallas.

Cada soldado lleva tres discos de metal del tamaño de medio duro, con su número y su regimiento.

Los soldados italianos, cuando la guerra con los abisinios, llevaban unas chapitas de cinc con el nombre y el número, pero los guerreros de Menelik se las quitaron a muchos muertos para llevárselas como amuletos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se permitirá en el vapor más equipo que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fue expedido.

Para informes dirigirse a su consignatario, MANUEL OTADUY, OFICIOS NUM. 26, HABANA, 78-1 E.

Salidas para New-Orleans Sobre el día 13 de cada mes.

Salidas para Canarias LINEA DIRECTA CALIFORNIE el 26 de Marzo.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Marzo llevando la correspondencia pública.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

GINEBRA Aromática de Wolfe UNICA LEGITIMA IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA MICHAELSEN & PRASSE Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

El GRIPPOL es de efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los dolores del aparato respiratorio.



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA. - PERDIDAS SEMINALES. - ESTERILIDAD. - VENEREO. - SIFILIS Y BERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 3. 49 HABANA 49.

EMULSION DE CASTELLS PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escorbutica y raquitismo de los niños.

Vapores de Travesía

LINEA WARD (NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.) CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40-00.

Servicio de la HABANA a MEXICO

Salon de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22-00; a Veracruz, \$32-00; a Puerto México, \$42-00.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

YAPORES CORREOS

de la Compañía Prascabánica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Co

MANUEL CALVO Capitán BONET

SALDRÁ PARA New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 28 de Febrero a las doce del día.

LA CHAMPAGNE

15 de Marzo a las 10 de la mañana. LA CHAMPAGNE 15 de Abril a las cuatro de la tarde.

LA NAVARRA

15 de Mayo a las cuatro de la tarde. LA CHAMPAGNE 28 de Mayo a las cuatro de la tarde.

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde \$148-00 M. A. En 2ª clase 128-00 En 3ª preferente 88-00 En 3ª clase 55-00

Salidas para Veracruz

Sobre el día 3 y 17 de cada mes

Salidas para Canarias LINEA DIRECTA CALIFORNIE

el 26 de Marzo. VIRGINIE el 26 de Abril.

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Marzo llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA saldrá para CORUÑA, GIJÓN, SANTANDER Y BILBAO

el 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 9 del día de salida.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 Gr. en adelante 7ª 128 3ª preferente 83 3ª ordinaria 37

MONTEVIDEO

Capitán MORALES saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN-CANARIA CADIZ Y BARCELONA

sobre el 2 de Marzo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso ta-

baco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con transbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Marzo llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA saldrá para CORUÑA, GIJÓN, SANTANDER Y BILBAO

el 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 9 del día de salida.

En 1ª clase desde \$148 Gr. en adelante 7ª 128 3ª preferente 83 3ª ordinaria 37

MONTEVIDEO

Capitán MORALES saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN-CANARIA CADIZ Y BARCELONA

sobre el 2 de Marzo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso ta-

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se permitirá en el vapor más equipo que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fue expedido.

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Marzo llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA saldrá para CORUÑA, GIJÓN, SANTANDER Y BILBAO

el 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las 9 del día de salida.

En 1ª clase desde \$148 Gr. en adelante 7ª 128 3ª preferente 83 3ª ordinaria 37

MONTEVIDEO

Capitán MORALES saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN-CANARIA CADIZ Y BARCELONA

sobre el 2 de Marzo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso ta-

Vapor GIBARA

Sábado 29, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarien.

EMPRESA DE YAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Marzo de 1913

Vapores costeros

Vapor JULIA Sábado 1.ª a las 12 del día.

Para Nuevitas (Camagüey) Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Sábado 10. a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Sábado 8. a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 12, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) (sólo a la ida) Manatí, Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Sagua de Tamayo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Sábado 15, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gíbara, (Holguín) Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—O'REILLY & Casa originalmente establecida en 1844

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfo. A-424. Cables: "Ramonargües"

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa.

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS Oficina núm. 21. Apartado número 712. Cables BANCES. Cuentas corrientes.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.



LA NOTA DEL DIA

Calma en nuestro patio; fuera catástrofes y desgracias. Parece que no tenemos...

La tuna de Jovellanos

Hoy, por la noche, hará su presentación ante el público en el Gran Teatro del Politeama...

- 1 Himno Nacional Cubano. 2 Marcha Real Española. 3 Serenada Pastoral...

VIDA RELIGIOSA

Vienen celebrándose desde el día 25 del actual, cultos de Misión...

BIBLIOGRAFIA

Acusamos recibido de las obras siguientes: Alba Florida...

Publicaciones

Número selecto de arte y literatura es el que acaba de publicar la brillante revista "El Figaro"...

EL TABACO

Recomendamos la lectura del número correspondiente al 25 de Febrero...

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES Febrero 22. Evangelina Valdés, 31 años, Virtudes 48...

Espectáculos

PAYRET.—Compañía francesa de ópera y operetas. Función corrida...

PARA LOS ANCIANOS EMULSION DE ANQUIER

ALHAMBRA.—Compañía de zarzuela dirigida por Regino López...

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores socios...

E. P. D. EL SEÑOR SATURNINO NAVARRETE HA FALLECIDO

NO COMPREN SUS LIBROS

El domingo cuarto de Cuaresma, 2 de Marzo del presente año...

DIAGNOSTICO SALVAT

Inventario del saber humano Enciclopédico, popular, ilustrado...

PRECIO DE LA OBRA

30 pesos, en otras casas vale 36 pesos. NO VENDEMOS A PLAZOS...

Cronica Religiosa

DIA 28 DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular...

ENSEÑANZAS

INGLES RAPIDO, METODO ESPECIAL. Teneduría de Libros y Aritmética mercantil...

LEON IGLESASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza...

ARTES Y OFICIOS

ACADEMIA Parisièn "Martí"

De Corte y Confección. Obra 22, altos. Dirigida por la profesora titular Cesárea Sedeño...

SOLEMNE SEPTENARIO

Al Brazo Poderoso en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Pilar.

DARA PRINCIPIO EL LUNES, 3 DE MARZO, Y TERMINARA EL DIA 9, DOMINGO DE PASION. Todos los días, a las 4 de la tarde...

Parroquia del Espíritu Santo

El jueves 27, a las 3 de la mañana, se celebrará la misa mensual a Nuestra Señora del Sagrado Corazón...

Santas Misiones en la Parroquia del Cerro

El Párroco de esta Iglesia invita a sus feligreses a las Santas Misiones que tendrán lugar los días 23, 24 y 26 del presente...

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El domingo cuarto de Cuaresma, 2 de Marzo del presente año...

SERMONES

Que se predicarán en la Santa Iglesia Catedral durante el primer semestre de 1913:

SANTA CUARESMA

Marzo 2.—Domingo 4.ª de Cuaresma. Predicará el Sr. Pbro. J. Flores.

CUELLOS Y PUÑOS

Se solicitan operarias PEDROSO 36.—CERRO.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de portero, sereno, ordenanza o cosa análoga...

COLOCADAS

Miss D. G. Bouillon, taquígrafa en inglés, con Bertos y Bacariss...

COMPRAS

¡OJO, OJO!

Se compran trapos limpios grandes, a cinco centavos libra.

SOLICITUDES

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA Ira de Aguiar". Única en este giro que cuenta con todo el personal que usted necesita...

Cocina Particular

con un espléndido comedor para abonados, buen espaldar y trazo mecánico...

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca. Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; informan en Monte núm. 67, bajos. 4-28

CUADROS VASCOS

Una "Merendolita"

Al caer de la tarde, ante la puerta enorme del caserío, bajo la parra que tan frondosa se ha puesto en los últimos días, el bueno de Joshe-Mari, sentado en uno de los varios cestos del estiercol, concluye lentamente su rica jarrita de chacoli blanco, y mira curioso a los lejos, allí hacia el alto de la carretera, extrañado de que a tales horas venga gente por allí. ¿Qué "si" serán aquellos tan elegantes, tan "desididos", aquellos que "hasta" bastones traen?... Y receloso, temiendo acaso que sean gente de cuidado, el aldeano pasea por la campiña sus ojos inquietos, lamentando no tener en la cuadrada sus vacas y sus buyes, la burra y también el burrito, un pequeñísimo burrito pardo, que ya filosofa con su cebezota inclinada hacia la yerba. —¿Qué "quedrán"?

se encuentran. Lo de "gourmet", a pesar de que al principio ha parecido enfadarle, lo menos cincuenta veces se obligan a repetirlo, sin que Joshe-Mari se percate de que están "quedándose" con él. —¿Conque tan "gurmete", eh?... —"Si" pues, tan "gurmete". Lo único que el aldeano hace, sin duda para evitar las burlonas sonrisas de los "sportsmen", es mirar con insistencia, hacia los anales que pasan en la campiña. ¿Quién llamar en su auxilio a los buyes?... Por fin, hartos ya de burlarse del intezel, el más joven de los excursionistas, abogado y que habla el francés, compadéciese del "jébo" y se decide a darle una lección. —¿Quién te ha enseñado eso de "gurmete"?

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para limpieza de habitaciones o servicio de comedor... DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD para cocinar y hacer alguna limpieza...

- UN JOVEN ESPAÑOL CON TITULO ELEMENTAL de primera enseñanza y con servicios en España, desea colocarse de auxiliar en un colegio... DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos o manejadora... DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

SASTRE CORTADOR

recién llegado de España, habiendo aprendido el corte en Londres, desea colocarse en una buena sastrería; dirigirse a Pablo de los Ríos, Salsacraán número 15. DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES, jóvenes, para criadas de manos o manejadoras... DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora... DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA PARA AYUDAR algo en los quincenes de la casa...

DELINTEANTE

- Joven delinente desea colocación. Bernaza, número 54. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora... DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora... DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y venturosamente, aunque se lo impidan causas divinas, escribiendo en un papel, muy formal, confidencialmente y sin arribos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoras ricas y viudas ricas que aceptan un marido pobre, y un marido pobre y rico que acepta una mujer rica, y una mujer rica que acepta un marido pobre, y un marido pobre que acepta una mujer rica, y una mujer rica que acepta un marido pobre, y un marido pobre que acepta una mujer rica...

- DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora peninsular de mediana edad para establecimiento o casa particular... DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de mediana edad, para un matrimonio... DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora... DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora... DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

M. ARANAZ CASTELLANOS. (Concluirá)

PACILITO HASTA \$10,000 ORO ESPAÑOL

en primera hipoteca al 7 y 5/8 por 100, abre casas en esta ciudad. No se trata con correos; G. Mora, Calzada del Monte n.º 285, altos. 2188 10-19

DINERO. Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Olón y Trocadero. Teléfono A 4775. 2008 26-14 fb

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS NEGOCIO SEGURO

El 2,500 pesos se traspana un magnífico café, restaurant y posada, de nueva planta en uno de los mejores barrios comerciales de la Habana, frente a los muelles los enseres y muebles son nuevos; puerlas informen en Inquisidor n.º 35, altos. 2289 8-28

ELPIDIO BLANCO

Vendo en Elgado, frente a la Estación de los Ferrocarriles Unidos, una casa antigua con 279 metros, con establecimiento sin contrato, en \$15,500 oro español; O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951. 2441 8-27

BUEN NEGOCIO

Por tener que ausentarse su dueño se vende una antigua y acreditada casa de huéspedes. Se da en buenas condiciones, Dan razón en Belascoain y Neptuno, café "El Siglo XX," vidriera de tabacos. 2451 5-26

BUEN NEGOCIO

Por tener que ausentarse su dueño se vende una antigua y acreditada casa de huéspedes. Se da en buenas condiciones, Dan razón en Belascoain y Neptuno, café "El Siglo XX," vidriera de tabacos. 2451 5-26

AVISO EL DEPARTAMENTO DE BIENES DE "The Trust Co. of Cuba" SE HA TRASLADADO AL NUEVO EDIFICIO

Obispo 53, E INVITA A LOS QUE DESEEN VENDER O COMPRAR ALGUNA PROPIEDAD, COLGAR DINERO EN HIPOTECAS O HIPOTECAR, FACILITEN NOTA DE ELLO, PARA REALIZARLES EL NEGOCIO. Wm. M. Whitner JEFE DEL DEPARTAMENTO. C 682 4-25

DULCERO

Recién llegado de Barcelona y con 10 años de práctica en las principales confiterías de dicha ciudad, se ofrece para trabajar en casa formal; tiene muy buenas referencias. Informen en la Administración de este periódico. 2178 10-19

Maestro Licorista

Se ofrece a los dueños de fábricas de licores, tanto para la Habana como para fuera de ella, un maestro en general con muchos años de práctica en la fabricación de toda clase de licores, ordinarios, finos y especiales, así como para preparar extractos para la fabricación del ron, con un procedimiento rápido y perfecto para la clarificación. Para informes dirigirse a S. Fernández, Santa Elena n.º 16, Cienfuegos. G. 15-13 P.

TRABAJADORES DE CAMPO PARA CORTAR CAÑA

En las fincas de Federico Salsacraán, kilómetro 25, en la carretera de la Habana a Güilines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que rija en otras localidades. 1790 26-9 P.

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENO Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas. 523 Feb-1

CASAS MODERNAS

Vendo en San Nicolás, Neptuno, Gerardo, Virtudes, Manrique, Consulado, Aguila, Campanario, Lagunas, Dragones, Aguacate, Lealtad, San Rafael, Amistad, Escobar, Progreso n.º 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1434 26-1 F

GANGA

Se vende un solar de 12 habitaciones de manpostería y 2 acaerías; 1 carro de 4 ruedas con techo, propio para despacho de víveres, 3 pianos, uno de Pleyel, 1 vidriera metálica; informen en la calle Real número 52, Mariano. 2222

CASAS BARATAS

Estrella, Maloja, Sitios, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condosa, Figueras, Rastro, Peñalver, Corrales, Antón Regal, Puerta Cerrada, Paula, Picoa, Carmen, Marqués, González, Progreso n.º 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1488 26-1 F

ESQUINAS

Neptuno, \$10,000; Cienfuegos, \$8,000; Estrella, \$7,000; Tejadillo, \$16,000; Aguilar, \$23,000; Belascoain, \$24,000; casa en Trocadero en \$10,000. Informen en Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. B. 2010 15-14 P.

SOLARES

Uno en la calle de Vigía de 7 por 50, en \$3,500, en la Calzada de Jesús del Monte, de 15 por 35, arriños, en \$3,000; en el Vedado, en la calle 8, de esquina, a \$5 Cx metro; informen, Cuba 7, de 12 a 3, J. M. V. B. 2258 10-21

BUEN NEGOCIO. SE VENDE, POR TENER que embarcar su dueño, una esquina propia para bodega, por no tener competencia alguna; libre de gravamen; se da barata, sin correos; su dueño en Orléans n.º 32, fonda. 2238 8-20

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR

En San Nicolás, Campanario, Trocadero, Vives, Estrella, Lealtad y varias más. En centros, Figueras, Campanario, Cárdenas, Aguacate, Acosta, Paula, Alcantarilla, San Rafael, Progreso n.º 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1434 26-1 F

GRAN NEGOCIO

Se vende un gran taller de lavado a mano con todos los enseres concernientes al giro; buen punto y buena marcantería, por tener su dueño otro negocio se da en la mitad de su precio; informen en Jesús del Monte 650, a todas horas. 2231 8-20

De Muebles y Prendas

GANGA. SE VENDE UNA HERMOSA nevera propia para café o refrigerador por estar ocupando un lugar útil; se da ca al recalarlo; se puede ver en Obispo número 44, almacén de víveres. 2459 8-27

PIANOS NUEVOS

Hamilton, recomendados por la claridad y poder de su tono. Boisselot de Marsella y de varios fabricantes, se venden al contado y a plazos. Pianos de uso, se alquilan desde \$5 en adelante; se afinan y arreglan toda clase de pianos; Viuda e hijos de Barraza, Aguacate número 53, teléfono A-3462. 2018 26-14 F

PIANOS NUEVOS DE BERLIN

A \$10 Cx. AL MES ANSELMO LOPEZ, OBISPO 127. Si quiere usted tener un buen piano, compra en casa donde el gerente tenga los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse. C 975 26-28 E.

SE VENDE UNA MULTA DE TIRO DE 6 CUARTAS

se da a prueba; informen en el Mercado de Colón, café "El Universal," pregunten por Fermín Fernández, de 6 a 8 de la mañana. 2377 4-25

CABALLO SEMENTAL

Se vende barato un espléndido caballo americano, semental, de trote, cinco años de edad, perfectamente sano y potente, de tipo realmente bello. También se vende un burro semental de tres años de edad y siete cuartas de alzada, raza de Kentucky. Para más pormenores dirigirse a J. Ferrero, Morro n.º 6, Habana. 2391 8-22

DE MAQUINARIA

Usen la segadora Adriane Buckeye n.º 4, para cortar con economía vuestros campos sembrados. En el depósito de maquinaria y efectos de Agricultura de Francisco F. Amat y Compañía, Cuba n.º 60, Habana, se vende a precios módicos. 52: Feb-1

MOTORES eléctricos

De fama universal "A. E. G." desde 1/2 a 10 caballos. Se garantizan. G. Sastre e Hijo AGUIAR 74 C 691 8-26

Motores electricos ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly n.º 67, teléfono A-3268. 520 Feb-1

GRAN NEGOCIO

Se vende un gran taller de lavado a mano con todos los enseres concernientes al giro; buen punto y buena marcantería, por tener su dueño otro negocio se da en la mitad de su precio; informen en Jesús del Monte 650, a todas horas. 2231 8-20

DE Muebles y Prendas

GANGA. SE VENDE UNA HERMOSA nevera propia para café o refrigerador por estar ocupando un lugar útil; se da ca al recalarlo; se puede ver en Obispo número 44, almacén de víveres. 2459 8-27

PIANOS NUEVOS

Hamilton, recomendados por la claridad y poder de su tono. Boisselot de Marsella y de varios fabricantes, se venden al contado y a plazos. Pianos de uso, se alquilan desde \$5 en adelante; se afinan y arreglan toda clase de pianos; Viuda e hijos de Barraza, Aguacate número 53, teléfono A-3462. 2018 26-14 F

PIANOS NUEVOS DE BERLIN

A \$10 Cx. AL MES ANSELMO LOPEZ, OBISPO 127. Si quiere usted tener un buen piano, compra en casa donde el gerente tenga los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse. C 975 26-28 E.

MISCELANEA

MAQUINAS PARA MASAJE, A \$5-50, para aplicación perfecta en el rostro y el cuerpo. Desaparecen los barro y espinillas, así como todas las enfermedades del cutis. Casi instantáneamente cura el dolor de cabeza, la neuralgia y el reumatismo y embellece el busto. La representación de la fábrica puede mostrársela. Diríjase a W. Virtudes n.º 18. 2382 4-1